



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN
PÚBLICA**

Gestión de presupuesto por resultados y su relación con
contrataciones del Estado en la Municipalidad Provincial de Marañón,
Huánuco 2021

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestro en Gestión Pública

AUTOR:

Valverde Rodriguez, Sergio (ORCID: 0000-0001-9732-2548)

ASESOR:

Dr. Contreras Rivera, Robert Julio (ORCID: 0000-0003-3188-3662)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Reforma y Modernización del Estado

LIMA - PERÚ

2021

DEDICATORIA

A mis hijos Carlos Daniel y Diego Manuel, quienes son el motivo que me impulsan a seguir adelante.

A mis padres y a mi esposa, por su apoyo incondicional que me brindan para lograr mis objetivos.

Sergio

AGRADECIMIENTO

A Dios todopoderoso, por permitir y brindarme esta oportunidad de continuar creciendo en mi vida profesional y por estar siempre conmigo.

A todo el personal de la Municipalidad Provincial de Marañón, por su valioso aporte en la ejecución del presente trabajo.

Sergio

ÍNDICE DE CONTENIDOS, TABLAS, GRÁFICOS Y FIGURAS

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	v
índice de gráficos y figuras.....	viii
Resumen.....	ix
Abstract.....	x
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEÓRICO.....	5
III. METODOLOGÍA.....	18
3.1. Tipo y Diseño de Investigación.....	18
3.2. Variables y Operacionalización.....	18
3.3. Población, muestra y muestreo.....	21
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	22
3.5. Procedimientos.....	23
3.6. Métodos de análisis de datos.....	23
3.7. Aspectos éticos.....	23
IV. RESULTADOS.....	24
V. DISCUSIÓN.....	44
VI. CONCLUSIONES.....	47
VI. RECOMENDACIONES.....	48
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	49
ANEXOS:.....	60

Índice de tablas

Tabla 1: Distribución de frecuencias de gestión de presupuesto por resultados.....	24
Tabla 2: Relación entre GpR (agrupado)*PLANIFICACION (agrupado) tabulación cruzada.....	24
Tabla 3: Relación entre GpR (agrupado)*MONITOREO (agrupado) tabulación cruzada.....	25
Tabla 4: Relación entre GpR (agrupado)*EVALUACION (agrupado) tabulación cruzada.....	25
Tabla 5: Distribución de frecuencias de contrataciones del Estado.....	26
Tabla 6: Relación entre contrataciones del Estado (agrupado)*Principios que rigen las contrataciones (agrupado) tabulación cruzada.....	27
Tabla 7: Relación entre contrataciones del Estado (agrupado)*Plan anual de contrataciones (agrupado) tabulación cruzada.....	27
Tabla 8: Relación entre contrataciones del Estado (agrupado)*Procedimientos de selección (agrupado) tabulación cruzada.....	28
Tabla 9: Relación entre GpR y contrataciones del Estado.....	29
Tabla 10: Pruebas de chi-cuadrado Relación entre GpR y contrataciones del Estado.....	29
Tabla 11: Relación entre contrataciones del Estado (agrupado)*Planificación (agrupado) tabulación cruzada.....	31
Tabla 12: Pruebas de chi-cuadrado Relación entre Planificación de la GpR y contrataciones del Estado.....	31

Tabla 13: Relación entre contrataciones del Estado (agrupado)*Monitoreo (agrupado) tabulación cruzada.....	32
Tabla 14: Pruebas de chi-cuadrado Relación entre Monitoreo de la GpR y contrataciones del Estado.....	33
Tabla 15: Relación entre contrataciones del estado (agrupado)*Evaluación (agrupado) tabulación cruzada.....	33
Tabla 16: Pruebas de chi-cuadrado Relación entre Evaluación de la GpR y contrataciones del Estado.....	33
Tabla 17: Cálculo del P-Valor para GpR y contrataciones del Estado.....	36
Tabla 18: Coeficiente de correlación entre V1 y V2.....	36
Tabla 19: Coeficiente de determinación entre V1 y V2.....	37
Tabla 20: Cálculo del P-Valor para Dimensión Planificación y Contrataciones del Estado.....	38
Tabla 21: Coeficiente de correlación entre Planificación y contrataciones del Estado.....	38
Tabla 22: Coeficiente de determinación entre Planificación y contrataciones del Estado.....	39
Tabla 23: Cálculo del P-Valor para Dimensión Monitoreo y Contrataciones del Estado.....	40
Tabla 24: Coeficiente de correlación entre Monitoreo y contrataciones del Estado.....	40
Tabla 25: Coeficiente de determinación entre Monitoreo y contrataciones del Estado.....	41

Tabla 26: Cálculo del P-Valor para Dimensión Evaluación y Contrataciones del Estado.....	42
Tabla 27: Coeficiente de correlación entre Evaluación y contrataciones del Estado.....	42
Tabla 28: Coeficiente de determinación entre Evaluación y contrataciones del Estado.....	43

Índice de gráficos y figuras

Gráfico 1: Relación entre gestión de presupuesto por resultados y contrataciones del Estado.....	30
Gráfico 2: Prueba de normalidad para V1 y V2.....	35
Gráfico 3: Prueba de normalidad para contrataciones del Estado y Planificación.....	37
Gráfico 4: Prueba de normalidad para contrataciones del Estado y Monitoreo.....	39
Gráfico 5: Prueba de normalidad para contrataciones del Estado y Evaluación.....	41

RESUMEN

El objetivo de la presente investigación fue determinar cómo el presupuesto por resultados se relaciona con contrataciones del Estado, en la Municipalidad Provincial de Marañón, Huánuco 2021. La metodología utilizada, fue el método deductivo, inductivo y estadístico, hipotético-deductivo; tipo de investigación no experimental, diseño descriptivo correlacional, la población estuvo conformada por 102 y una muestra de 77 trabajadores.

Entre los resultados se registra una relación directa y significativa entre la GpR y contrataciones del Estado, debido a que el coeficiente de correlación de Spearman entre las variables, opinión de los empleados es de 0,516** lo que indica que existe una correlación moderada o relación positiva formidable. El Coeficiente de determinación de las variables GpR y contrataciones del Estado es de 0,279, lo que significa, que el porcentaje de relación entre estas variables es de 27,9% y con la prueba de hipótesis (Chi-cuadrado) obtenidos (32, 109a), se rechaza la hipótesis nula (Ho) ratificando la hipótesis afirmativa (Hi), concluyendo la existencia de una relación significativa de las variables GpR y contrataciones del Estado.

Las dimensiones en general muestran una correlación moderada, demuestra que mientras mejor estén establecidas las gestiones, serán positivas las contrataciones del estado.

Palabras clave: Presupuesto, Planificación, Contrataciones, Monitoreo, El Estado.

ABSTRACT

The objective of the present investigation was to determine how the Budget by results is related to contracting of the State in the Provincial Municipality of Marañón, Huánuco 2021. The methodology used was the deductive, inductive and statistical method, hypothetical-deductive; type of non-experimental research, descriptive correlational design, the population consisted of 102 and a sample of 77 workers.

Among the results there is a direct and significant relationship between the GpR and government contracts because the of Spearman among the variables, employee understanding is 0.516 ** which indicates that there is a moderate correlation or a formidable positive relationship. The coefficient of determination of the variables GpR and State contracts is 0.279, which means that the percentage of relationship between these variables is 27.9% and with the hypothesis test (Chi-square) obtained (32, 109a), the null hypothesis (Ho) is rejected, ratifying the affirmative hypothesis (Hi), concluding the existence of a significant relationship between the GpR variables and State contracts.

The dimensions in general show a moderate correlation, it shows that the better the procedures are established, the state contracting will be positive.

Keyword: budget, planning, hiring, monitoring, The State

I. INTRODUCCIÓN

En el mundo, la gestión del presupuesto por resultados, tuvo sus inicios durante los años 70, época donde Latinoamérica y el Caribe asumieron hacer frente a la crisis fiscal y financiera. Según García y García (2010) en su libro *“Gestión para resultados en el desarrollo en gobiernos subnacionales”*, indica que el nuevo mandato público es un modelo que nace en estos países afectados que optaron por promover la inclusión de un modelo eficiente en la gestión pública; por tanto, proponen cambiar el modelo cotidiano y los principios burocráticos con deficiente planificación, centralización de poderes y manejo económico, para buscar la validez y empuje, ya que los limitados recursos dificultan la gestión pública y por ende, conseguir sus objetivos.

Asimismo, Marcel et ál. (2014) en su publicación sobre Presupuesto para el desarrollo en América Latina, sostienen que, formular y ejecutar el proceso de presupuesto por resultados es un trabajo muy complicado que necesita de un esfuerzo conjunto de muchas instituciones que deben contar con la predisposición a reformas y lograr alianzas estratégicas para la sostenibilidad de una ruta crítica. En esa línea, es fundamental la rendición de cuentas a los ciudadanos sobre el presupuesto público para que la población conozca, preste interés y participe en las decisiones del gobierno; sin embargo, no siempre se realiza, así como lo dice Ayales (2018) en su revista “elmundo.cr”, que en nuestros tiempos no hay rendición de cuentas, nadie dice nada si una instancia pública cumple o no las metas propuestas.

Por otro lado, Prieto (2012) sostiene que, los resultados de estimación del presupuesto solo miden el monto y no la eficacia del gasto, mientras tanto la gestión de presupuesto por resultados viene a ser un procedimiento de planeación estratégica, busca asegurar procesos para lograr los resultados requeridos y para ello se deben ejecutar los procesos de *“Planeamiento, Monitoreo y Evaluación”*. Procesos que son aplicados, entre otros, en las contrataciones públicas para el cumplir los objetivos institucionales de las entidades públicas. Respecto a este último, en el Perú, entre los años 1950 – 1980 existían una serie de normas que regulaban diferentes tipos de contrataciones públicas, donde no existía normas específicas que regulen las

contrataciones del Estado para que pueda ser aplicado a todas las instancias en igualdad de condiciones; esta coyuntura fue aprovechado por los Ministerios de Hacienda y Comercio, quienes a través de los D. S. de 03/02/1950 y D. S. de 23/02/1950, en el gobierno de Manuel A. Odría (1948-1956), ejecutaron obras de gran impacto social para el Sector Educación, Unidades Escolares, Hospitales, Estadio Nacional y Unidades Vecinales.

A raíz de ello, nace el Decreto Ley N° 22056, para hacer uso razonable y eficiente de los recursos para la provisión de productos y servicios no personales. Con la Constitución Política de 1979 nace la obligación del Estado de contar con una serie de normas dirigidas a regular los procedimientos de contrataciones del Estado “Artículo 143”, modificado mediante Art. 76° de la carta magna del 1993; dando lugar a Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado. Luego de diversas modificaciones, permitió la puesta en vigencia de la Ley N° 30225 (11/07/2014) reglamentado mediante D. S. N° 350-2015-EF, publicado con fecha 10/12/2015, vigente desde el 09/01/2016, “*Ley de Contrataciones del Estado*” ejecutable a todas las instancias de gobierno y en sus diferentes niveles, normativa que en estos últimos años viene sufriendo diversas modificaciones en los procedimientos de contratación, los que en muchos casos, han generado procedimientos muy complejos que conllevan a una escasa competencia y que finalmente termina favoreciendo a un reducido número de proveedores (Martin, 2012).

En cuanto al contexto local, Juárez (2018), en su tesis de Maestría titulado “Proceso de control y nivel de eficiencia en contrataciones del estado menores o iguales a 8 UITs del GOREHCO, Huánuco 2017”, sostiene que, un deficiente proceso de control influye de manera negativa en las contrataciones simplificadas del Estado. Esta situación se ha visto reflejado en la Municipalidad Provincial de Marañón, en los estos últimos diez años, pese al incremento de mayores recursos presupuestarios del gobierno central, se viene percibiendo serias deficiencias con respecto a la gestión de presupuesto por resultados y las contrataciones del Estado; ya que las contrataciones públicas llevadas a cabo hasta la actualidad concerniente a ejecución de obras, no satisfacen el bienestar de la población beneficiaria, existen ciertos indicios de que los recursos habrían sido mal utilizados como consecuencia de una deficiente

planificación estratégica, operativa y participativa. Por lo cual, carecen de un adecuado monitoreo de las escalas de desempeño y evaluación financiera de los resultados obtenidos; de manera que, los procedimientos de contratación no han cumplido los principios de selección y ejecución de los contratos, siendo deficientes para cumplir el PAC, entre otros procedimientos, haciendo que los diversos tipos de procedimientos de selección que realiza la Municipalidad, en muchos casos no cumplen su objetivo final, que es la atención a las demandas de la ciudadanía.

Según lo descrito, el planteamiento del **Problema General** de investigación, es como sigue: ¿Qué relación existe entre el Presupuesto por Resultados y las contrataciones del Estado, en la Municipalidad Provincial de Marañón, Huánuco 2021?; de ello, tenemos los **Problemas Específicos**: ¿Cómo la Planificación del presupuesto por resultados, se relaciona con contrataciones del Estado, en la Municipalidad Provincial de Marañón, Huánuco 2021?; ¿Cómo el Monitoreo de presupuesto por resultados, tiene relación con contrataciones del Estado, en la Municipalidad Provincial de Marañón, Huánuco 2021? y ¿Cómo la Evaluación del presupuesto por resultados, tiene relación con contrataciones del Estado, en la Municipalidad Provincial de Marañón, Huánuco 2021?.

La investigación se justifica en el aspecto teórico, práctico, social y metodológico. La **justificación teórica**, respecto a contrataciones del Estado según Aquipucho (2015), viene a ser una operación técnica y que a través del cual, se realizan las acciones para proveer bienes, servicios, y obras, siguiendo diversas actividades administrativas y jurídicas, para finalmente lograr sus fines y metas, teniendo en cuenta los fondos asignados. El Gobierno Local de Marañón ha puesto en evidencia la falta de capacidad técnica y administrativa para manejar los recursos asignados.

Justificación práctica, según Carhuancho L. (2018), indica que, una vez identificado las carencias en los períodos del proceso, es necesario averiguar los dispositivos que ayuden a solucionar los problemas y optimizar la calidad de los procedimientos de las contrataciones del Estado.

Justificación social, este trabajo permitirá ampliar los conocimientos de los operadores logísticos y de los responsables de los procesos de planeamiento presupuestario, mejorando la gestión y el uso adecuado de los recursos; de

esta manera lograremos conocer la correlación entre Gestión del presupuesto por resultados con contrataciones del Estado (Retamozo A. 2016).

Finalmente, la **Justificación metodológica**, a través del presente trabajo se propone aplicar nuevos métodos y/o estrategias para forjar un conocimiento veraz y honesto, mediante la operacionalización de los variables en estudio; con lo cual, se dará el sustento, validez y confiabilidad a todo el proceso de desarrollo (Niño, 2019).

Entonces el **Objetivo General**, es Determinar cómo el Presupuesto por resultados se relaciona con contrataciones del Estado, en la Municipalidad Provincial de Marañón, Huánuco 2021. Para lograr ello, se plantean los **Objetivos Específicos**: Determinar cómo la Planificación de presupuesto por resultados, tiene relación con contrataciones del Estado, en la Municipalidad Provincial de Marañón, Huánuco 2021; asimismo, Determinar cómo el Monitoreo del presupuesto por resultados, tiene relación con contrataciones del Estado, en la Municipalidad Provincial de Marañón, Huánuco 2021 y Determinar cómo la Evaluación del presupuesto por resultados tiene relación con contrataciones del Estado en la Municipalidad Provincial de Marañón, Huánuco 2021. Asimismo, tenemos la **Hipótesis General** de la investigación: Existe relación entre Gestión de presupuesto por resultados y las Contrataciones del Estado en la Municipalidad Provincial de Marañón, Huánuco 2021. Siendo las **Hipótesis específicas**: Hay relación positiva entre Planificación del presupuesto por resultados y contrataciones del Estado en la Municipalidad Provincial de Marañón, Huánuco 2021; Hay relación positiva entre el Monitoreo de presupuesto por resultados y contrataciones del Estado en la Municipalidad Provincial de Marañón, Huánuco 2021 y Hay relación positiva entre la Evaluación de presupuesto por resultados y contrataciones del Estado en la Municipalidad Provincial de Marañón, Huánuco 2021.

La dimensión de la V1 + V2 = Formulación de los específicos (problema, objetivos e hipótesis (Autor Base: Sergio Carrasco Díaz ISBN 978-9972-38-344-1)).

II. MARCO TEÓRICO

Según Sánchez (2016), en su tesis de posgrado sobre Análisis de implementación de Presupuesto por resultados en Guatemala; cuya metodología utilizada fue cualitativa y con análisis descriptivo, en tanto, la recolección de datos se realizó sin medición numérica, Hernández, Hernández y Baptista (2006), cuyo objetivo general fue comparar las fases reales de ejecución de Presupuesto por resultados en Guatemala, en los años 2012 – 2015, se trabajó con una población y muestra representativa de la población como unidad de análisis, Hernández et al. (2006), utilizando la técnica e instrumentos de recolección de información, mediante entrevistas semiestructuradas, dirigidas, con un número fijo de preguntas para facilitar el cotejo de las respuestas de los entrevistados, cuyos resultados obtenidos pretenden transparentar la asignación de recursos en base a la priorización de problemas y dar alternativas de solución a las demandas más urgentes. Dicho enfoque corresponde a una adaptación que fue realizado en el Perú para combatir la desnutrición crónica infantil, en Ayacucho año de 2007, a cargo del MEF; Por lo que concluye que, se han obtenido logros significativos y la difusión de información relevante en las áreas consideradas en un mediano plazo; sin embargo, la inexistencia de un sistema de incentivos, es una de las deficiencias pendientes por solucionar, el cual, parece imposible de lograr, en cuanto no se implemente un sistema de monitoreo, evaluación y desempeño, que permita ejecutar acciones más concretas con planes, programas y proyectos para afrontar los desafíos y alcanzar una coyuntura positiva entre planificación y Presupuesto por resultados, con ello, la sostenibilidad financiera a mediano plazo sea una práctica recurrente de gestión integral que disponga de procesos sencillos y abiertos en todas las instancias públicas.

En esa línea, Sanz (2016) en su artículo titulado Las técnicas presupuestarias tradicionales y su modernización: Hacia una Gestión por resultados y metas; de metodología descriptivo documental, cuyo objetivo fue analizar el presupuesto como mecanismo público para generar valor público, concluyendo que el presupuesto público es esencial para definir las decisiones colectivas y la rendición de cuentas. El gasto público se organiza mediante dispositivos de

una democracia representativa que conllevan una división de funciones y tareas entre el gobierno, el parlamento y la ciudadanía. No intenta modernizar las técnicas presupuestarias existentes, sino, de llevar a la práctica lo que tantas veces se ha intentado, sin llegar a implementarlo.

Anilema (2017), en tesis de maestría Presupuesto participativo en el contexto de participación vecinal en Cantón Guamote-Ecuador, de tipo cualitativo, método inductivo, con el objetivo de Establecer la correlación entre Presupuesto participativo y participación vecinal, Gobierno de Cantón Guamote - Ecuador; en dicha investigación se trabajó con una población conformada por 133 comunidades y con una muestra de 8 barrios jurídicos; la técnica e instrumentos de recolección de información, fue realizado mediante entrevistas a los empleados principales del gobierno local, dirigentes de las comunidades, revisión de planes de desarrollo, entre otros; de los resultados obtenidos, en los 4 municipios (Colta, Alausí, Chunchi y Guamote) los presupuestos participativos, lograron resultados significativos, para ello, se han iniciado el desarrollo de las mesas de concertación, creación de comités, entre otras organizaciones civiles; concluyendo que, la participación ciudadana obtiene más relevancia en la etapa del presupuesto participativo, quedando a discreción de los funcionarios públicos su ejecución final de los acuerdos, que en general se aprecia una distribución desigual de los recursos que no se satisface lo que demanda la población.

En otro contexto, Vásquez (2018) en su artículo sobre Los problemas de la contratación estatal en el país de Colombia, cuyo objetivo fue establecer los aparatos para la ejecución de una política pública que considere las contrataciones en la Gobernación de Antioquia, investigación desarrollado de tipo cualitativo-descriptivo, realizada con la técnica de revisión y análisis documental, llegando a concluir que la contratación estatal manifiesta dificultades en la planificación de las contrataciones, motivo de las deficientes medidas que generan una desconfianza en los funcionarios públicos; se puede decir, que la planificación carece de normas que conllevan a una variedad de problemas que sobresaltan de manera significativa las contrataciones del Estado.

Prado (2017) en su tesis de maestría Los contratos en el Perú mediante catálogos electrónicos y acuerdos marco, relacionado con la lucha contra la corrupción, buscó la relación de las modalidades de contrataciones del Estado y lucha en contra de la corrupción. Investigación tipo analítico, inductivo y deductivo; datos recolectados mediante la técnica de observación y páginas web; la población muestra estuvo conformada por las bibliografías analizadas, dando como resultado, que no existen vínculos entre las contrataciones del Estado y los dispositivos electrónicos que permitan eliminar la corrupción; asimismo, se constató que el uso de estos métodos de contratación produjo la disminución de los índices de corrupción; por tanto, constituye un método eficiente comparado con el resto de los procesos recurrentes, asimismo, se ahorra los tiempos, ya que se simplifican los procedimientos para la atención a las demandas y proporcionar mejores condiciones para los procesos.

Asimismo, Mejía (2018) en su tesis de posgrado Presupuesto por resultados y gestión de contrataciones de Estado en la DIRESA de Madre de Dios - 2018, de tipo cuantitativa de diseño correlacional, donde el objetivo fue determinar la relación del PpR y gestión de contrataciones del Estado; trabajo realizado con una población conformada por 120 trabajadores, muestra probabilístico cuyo tamaño fue de 87; se utilizó la técnica e instrumentos de encuestas, mediante entrevistas semiestructuradas dirigidas, con interrogantes que facilitaron hacer la comparativa de las respuestas; el resultado de la variable Presupuesto por resultados, determina que los funcionarios piensan que, la activación de los modelos presupuestarios pretenden lograr objetivos y metas basados en resultados; tiene limitaciones y fortalezas, ya que se requiere de compromisos y capacidad técnica para ejecutar de manera adecuada los recursos públicos. Por otro lado, en relación a la variable gestión de las contrataciones del Estado, los trabajadores creen que los procesos de adquisiciones públicas tienen deficiencias y fortalezas; sin embargo, se deben realizar capacitaciones al personal a fin de cumplir las normas vigentes del OSCE. Por tanto, concluye que existe una similitud efectiva moderada de las variables y que la planeación de recursos tiene mayor relación con la variable dependiente. Lo que indica que, con operaciones mejor diseñadas, se ejecutará un adecuado seguimiento, evaluación y cumplimiento de las normas de la variable dependiente.

Paredes (2018) en su tesis de doctorado *El Presupuesto por resultados y la gestión en Gobiernos Regionales 2018*, de metodología cuantitativa de tipo explicativa de diseño no experimental, tuvo como objetivo Demostrar que la ejecución obligada del presupuesto por resultados, admitirá un mandato más eficaz de los gobernantes regionales; se trabajó con una población conformada por 25 gobiernos regionales y con una muestra probabilístico aleatorio cuyo tamaño fue de 464 personas, se utilizó la técnica e instrumentos de entrevistas y cuestionarios, cuyos resultados demostraron que un 95.00% siempre la consumación obligada del presupuesto por resultados, consentirá un mandato más eficaz de los recursos. Asimismo, el 92.50% consideran que la ejecución obligatoria del presupuesto por resultados, contribuirá a un mandato adecuada de los recursos humanos. Por tanto, concluye que el presupuesto por resultados se aplica en los gobiernos regionales; pero, en porcentajes pequeños que fluctúan entre el 5% y 15% con respecto al presupuesto total; lo cual, no les permite satisfacer las demandas urgentes de la comunidad. Finalmente, indica que existe un déficit de personal idóneo para hacer el seguimiento del presupuesto por resultados y una deficiente tecnología que no permite la aplicación adecuada de los mismos.

Terry (2017), mediante su tesis de maestría *GpR y Programa Nacional de Saneamiento Urbano en Gobiernos Locales - Lima 2015*; de metodología Hipotético-deductivo, de enfoque cuantitativo, con diseño correlacional, no experimental y de corte transversal, por cuanto, dichas variables fueron transformados a números para su respectivo proceso estadístico; con el objetivo fue encontrar la correlación de PpR con el PNSU; se trabajó con una población conformada por 53 funcionarios y con una muestra conformada por 46 trabajadores; se utilizó la Encuesta-cuestionario y análisis documental, a fin de conocer, interpretar y analizar los documentos normativos, etc., que engloba todas las fuentes escritas que tengan relación con el tema en estudio, los resultados obtenidos indican que los gobiernos locales deben transformar sus herramientas de mandato para conseguir progresos en los programas de saneamiento urbano (Aceves y Concepción, 2012); Por tanto, concluye que existen suficientes evidencias que indican que la GpR mantiene una relación moderada y positiva con el PNSU. Por tanto, el uso adecuado de los recursos

públicos en las municipalidades del Perú, contribuye a mejorar la eficiencia de presupuesto público y los beneficios para los pobladores.

Vizcarra (2017), en su tesis de maestría titulado Gestión administrativa de PROVÍAS Descentralizado en contrataciones públicas y calidad de obras ejecutadas durante 2012-2016; con metodología hipotético-deductivo, de orientación cuantitativo, diseño no experimental y transversal; con el objetivo de comprobar la correlación de gestión administrativa en las contrataciones públicas y eficacia de las obras; para ello, dicho trabajó desarrolló con una población y muestra de 96 empleados; recopilando datos con el uso de la encuesta; logrando demostrar la presencia de una relación directa y significativa entre las variables en estudio; concluyendo que, la V1 se relaciona con la V2, con una relación positiva.

Huamaní (2020), en su tesis de maestría sobre Gobierno electrónico y contrataciones del Estado en el Ministerio del Interior - 2020, empleó la metodología Hipotético deductivo, de tipo cuantitativo-correlacional, de diseño no experimental; teniendo como objetivo Determinar la correlación del gobierno electrónico y las contrataciones del Estado; con una población conformada por 180 servidores públicos, utilizando la encuesta-cuestionario y análisis documental; cuyos resultados muestran la presencia de una alta correlación del gobierno electrónico y las contrataciones públicas.

La GpR tuvo sus inicios durante el año 2008 en la X Reunión Hispanoamericana de ministros en Administración Pública y Reforma del Estado de San Salvador, tiene dos propósitos esenciales: 1ro. que la gestión pública debe orientarse a atender las necesidades sociales y 2do. que debe orientarse a optimizar las condiciones de vida de la población. El Cap. IV de la Ley 28927 - Ley de Presupuesto Público 2008, determinó cambios obligatorios para darle una nueva orientación a la gestión de los recursos públicos, con lo cual, se inició la GpR en las instancias públicas del Estado, desde entonces se viene implementando este mecanismo de gasto público que tiene por finalidad, ejecutar el gasto de manera racional orientado siempre a satisfacer la demanda social.

La Gestión de presupuesto por resultados (García y García, 2010) viene a ser un modelo desarrollado por el BID y el CLAD, con 2 aspectos importantes, tales

como: las peculiaridades del sector público en países en desarrollo que necesitan de un modelo de rendir cuentas en todos los niveles de gobierno; este modelo busca reemplazar el modelo burocrático de gestión del Estado, con una gestión de presupuesto por resultados, a través de la planificación, el monitoreo y evaluación de los programas presupuestales. Sobre este último, Machicao (2019) en su artículo denominado Monitoreo y Evaluación: Enfoque e instrumentos hacia el futuro, indica que todas las acciones son implementadas con la finalidad de alcanzar logros, en toda gestión la forma de organizar es el momento crucial para tomar las decisiones, ya que exige acciones que tendrán consecuencias ya sean positivas, negativas o irreversibles para dicha organización. Por tanto, el monitoreo y la evaluación son dos instrumentos principales de ayuda para orientar una gestión estratégica con fines de tomar decisiones. Asimismo, la planificación debe ser estratégica y operativa, ejecutiva, colaborativa y de mediano plazo con objetivos bien definidos, acciones, metas y resultados, tomando como referencia los recursos asignados (MEF, 2020). Estas dimensiones, como lo señala Grey (2016) en su tesis de maestría Ejecución de PpR en el Perú, han obtenido progresos relevantes en la ejecución de sus herramientas.

En esa misma línea, el MEF (2020), sostiene que el PpR, viene a ser una Estrategia de gestión, lo cual, consiste en relacionar la asignación de los recursos presupuestales para proveer bienes, así como los servicios para el bienestar social, teniendo la peculiaridad de ser medible y demandando responsables que rindan cuentas y generar información sobre el gasto público, buscando dar solución a los problemas más relevantes que afectan a una población, asignando presupuesto y evaluando los resultados obtenidos, a través del plan de incentivos; el PpR tiene como instrumentos a los programas presupuestarios, seguimiento de inversiones, estimaciones unitarias e incentivos a la gestión.

Así también, Prieto (2012) en su trabajo de tesis doctoral titulado Influencia de la GpR en la eficacia del presupuesto en los GLs del Perú 2006-2010, caso: Junín, Ancash y Lima, sostiene que las escalas de medición del presupuesto miden el monto, más no la calidad del gasto. En ese orden, según el estudio realizado por Ayala (2019) fue demostrado la existencia de una correlación

positiva de la gestión administrativa con el presupuesto por resultados, así como las dimensiones de este último, siendo el planeamiento, el monitoreo y evaluación. Estos ayudan mejorar la ejecución de proyectos sociales contribuyendo a satisfacer las necesidades de los pobladores; además, la GpR ayuda a que los directivos orienten sus objetivos y metas de manera estructurada identificando responsables y con la participación ciudadana en cada sector para el uso adecuado de los recursos.

Es fundamental mejorar la GpR para atender las necesidades públicas; ya que estos tienen influencia directa en mejorar las condiciones de vida de la población, así como en la formulación estratégica y técnica presupuestal (Erboso, 2019). Del mismo modo, según Retamozo (2016) la GpR viene a ser un rumbo que determina la gestión estratégica teniendo por objeto garantizar que las instancias públicas hagan el buen manejo de los recursos empleando el planeamiento estratégico, monitoreo y/o seguimiento y evaluación; ya que, el proceso de planeamiento mejora la gestión de la entidad permitiendo obtener resultados positivos y evita torsiones en el sistema, siendo una etapa fundamental del proceso de control. Vargas y Zavaleta (2020), la GpR y la eficacia del gasto en gobiernos locales, es implementado a través de los 4 instrumentos. Según lo descrito, la GpR es una herramienta dispuesta por el gobierno central a cargo de los tres niveles de gobierno que ayuda a determinar el destino de un país; realizando análisis del contexto social y económico a través de información estadística, veraz, que permitan proponer objetivos, medibles y alcanzables para prever acciones prioritarias (García y García, 2010).

En el Perú, las políticas de contrataciones del Estado, tuvo sus inicios a partir de la década de los noventa, con D. S. N° 009 y 027-90-VC, se aprueban las modificaciones al Reglamento de Licitaciones Públicas y Contratación de obras. Luego de la Constitución Política aprobado en 1979, una de las características de esta normativa, es la inestabilidad; Por ello, el 11/07/2014, con Ley N° 30225, aprueban la Ley de contrataciones del Estado y su Reglamento, mediante el D. S. Nro. 350-2015-EF, con vigencia desde el 09/01/2016. Cuya importancia reside en el crecimiento económico sostenible, a través de una contratación pública eficiente, encaminado para una gestión de

presupuesto por resultados, que sea de ayuda para acelerar el gasto público de manera clara y estableciendo los mecanismos para rendir cuentas, dando énfasis al desarrollo sostenible de la sociedad, con la articulación de todos los sectores económicos, convirtiendo a las contrataciones del Estado y los principios, el PAC y procedimientos de selección, en una herramienta muy importante que permite encaminar los objetivos y metas, implementando una adecuada provisión de servicios públicos a la población (Retamozo, 2016). Tras las innumerables modificaciones de la normativa de contrataciones, según Ibañez (2016) es evidente la necesidad de implementar programas de capacitación dirigido a los operadores logísticos en materia de Contrataciones del Estado, lo que ayudará al uso eficiente del presupuesto permitiendo una adecuada realización de las obras públicas; ya que, este último, requiere aplicar una serie de procedimientos de contratación pública.

Ley N° 30225, establece los principios que rigen los procesos de contratación pública en el Perú, siendo la libertad de participación, trato igualitario, transparencia, publicación oportuna de información, etc., buscando de esta manera incorporar nuevos métodos de contratación que permita simplificar los procesos de selección, siendo estos más rápidos, claros y de menor costo, orientado a la Gestión por resultados; por cuanto, estas compras se miden según la programación de metas. Retamozo (2016), los principios de las contrataciones, tanto en los procesos de selección, así como los contratos genéricos, abarcan dos ámbitos, tales como los procedimientos para la selección y ejecutar los contratos. Estos principios encaminan la contratación estatal, siendo que, la libertad de competencia, está vinculado a la publicidad y mediante la cual, se busca una doble finalidad, como son la de proteger los intereses económicos del Estado generando la máxima competencia en cada caso y certificar la equivalencia de oportunidades. Transparencia, nos permite conocer todas las acciones que se realizan para la administración de los recursos públicos; por tanto, las instancias públicas tienen la obligación de facilitar información de manera clara y precisa que asegure la libertad de participación, en igualdad de condiciones e imparcialidad. Por otro lado, la ejecución de contratos se orienta a la administración pública y gestión privada,

como contratista y equilibrio financiero; que se encuentra estrechamente relacionado con el principio de continuidad que tiene la potestad de exigir la ejecución del contrato de manera ininterrumpida al contratista, sin afectación por causa alguna, salvo excepciones que deben estar establecidos y aprobados por Ley (Retamozo, 2016). Figueroa (2018) en su tesis de maestría titulado Plan anual de contratos y gestión administrativa en la Marina de Guerra del Perú, Callao 2018; concluyendo que hay una dependencia directa y demostrativa con el PAC y gestión administrativa de la entidad ya mencionada. En tanto, la Directiva Nro. 003-2016-OSCE/CD, contempla que los procesos de selección, así como las contrataciones proyectadas, son de entera responsabilidad del titular y el órgano encargado de dichos procesos, ya que ello debe satisfacer a las necesidades que buscan alcanzar. Según Retamozo (2016) la fase de selección es esencial para cumplir con el procedimiento, esta acción se inicia con la convocatoria y concluyendo con otorgar la buena pro. En tanto que, los procedimientos de selección, establecen una vía para formalizar los contratos, esto inicia con la planificación y luego, se va perfeccionando el procedimiento de selección bajo responsabilidad directa de los funcionarios participantes en dicho acto. Asimismo, la licitación pública viene a ser un procedimiento de selección base, ya que contempla diversos tipos y modalidades de proceso administrativo mediante la cual se realiza la invitación a los postores a fin de que remitan sus propuestas bajo estricto cumplimiento de las bases, para que la Entidad seleccione la más que más se ajusta a sus requerimientos. Por otro lado, el concurso público, viene a ser un mecanismo utilizado para la provisión de servicios y consultorías en general, comprende diversas fases que van desde la convocatoria finalizando con otorgar la buena pro al postor ganador. Del mismo modo, Retamozo (2016), sostiene que la adjudicación simplificada está constituida por la adjudicación directa y de menor cuantía, procesos mediante la cual, se tiene mejor manejo de los plazos y ejecución de acciones; asimismo, se promueve la competencia y la reducción de otros procedimientos. El artículo 23 de la Ley 30225, instituye que este tipo de proceso es utilizado para proveer productos y servicios, excepto los servicios de consultores individuales y ejecución de obras, para lo cual, se siguen otras acciones similares al resto de los procesos de contratación. En tanto, el

procedimiento de selección de consultores individuales, permite tener una diversidad de opciones y con ello, reducir tiempos para cumplir con el proceso; por cuanto, como requisito principal se debe tener en cuenta la experiencia y calificación del postor para la prestación de los servicios. Ello está basado al artículo 24 de la Ley 30225, donde se establece que el procedimiento es utilizado en la contratación de servicios de consultoría donde sólo se debe tener en cuenta la experiencia laboral y calificaciones obtenidas de la persona natural, como exigencias fundamentales suficientes para prestar el servicio; para ello, se debe tener en cuenta el valor referencial considerado y los márgenes previstos.

Perleche (2020) en su tesis de maestría titulado Contrataciones del Estado y su relación con ejecución presupuestaria del GL de San Juan de Bigote – Piura; determina la existencia de una dependencia significativa de los contratos del estado y ejecución presupuestaria. Asimismo, Mamani (2019) en su tesis de maestría titulado Gestión de contrataciones públicas en el GL de San Román - Puno 2017, concluye que existe un nivel regular y predominante en las contrataciones del Estado, lo que demuestra el nivel de los procesos selectivos, la planificación, gestión de contratos, rapidez en la ejecución de contratos, eficiencia de los mecanismos previstos para solucionar las polémicas.

Por otro lado, Restrepo y Betancur (2020) en su revista *Ius et Praxis* denominado Principio de planeación en la contratación estatal, concluye que el principio de planeamiento es aquella responsabilidad que debe asegurar una veraz y amplia ejecución de los estudios técnicos que permita de manera fiable y público la naturaleza de las contrataciones del Estado, este principio va de la mano con el resto de las dimensiones de la variable en estudio del presente trabajo, de tal manera que los principios y valores gozan de fuerza jurídica vinculante para tomar decisiones. Del mismo modo, Aquipucho (2015) concluye que las contrataciones del Estado, son procesos técnicos que tiene por objeto la ejecución de obras, proveer bienes y servicios, siguiendo diversas acciones técnicas, administrativas y jurídicas para realizar las contrataciones con fines de proveer productos y servicios que puedan satisfacer las demandas de la ciudadanía. Según el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), esta acción comprende la respuesta a la petición del beneficiario quien

emite la necesidad de contar con cierto producto y esto se formaliza mediante una solicitud al órgano encargado de las contrataciones (OEC), dicho pedido contiene las características y condiciones de cumplimiento para la entrega del producto requerido. Según Roberto Dromi, citado por Retamozo (2016) refiere a la fase de preparación de las contrataciones del Estado, como la confiabilidad física, económica, financiera, jurídica, contable y política de producto objeto de una futura contratación, la recriminación anticipada de disponibilidad presupuestaria y las condiciones para su otorgamiento; en tanto, los procedimientos de selección, se inician con la planificación y para ello, se revisan y analizan las normas vigentes y criterios de contratación, asignación de recursos, entre otros. Rojas, Acevedo y Jiménez (2017) en su artículo denominado Espacios Proposal to modify the state contracting process: Applied case, concluyen que el proceso actual de contrataciones del Estado en Colombia, tiene limitada afluencia de proveedores y esto queda evidenciado en la entrega de las obras; que tiene como limitantes a los pagos con descuentos y continuos que crean un mayor valor con respecto al flujo de dinero a favor del contratista. En tanto, Burzaco (2019) en su artículo Concurrencia de competitividad, igualdad de licitadores y discriminación positiva en las reservas de contrataciones: un análisis desde conflictos; concluye que estos hechos no son anomalías a los procedimientos generales, sino cambios racionales en algunos procesos de contratación, como es la gestión administrativa.

El PAC, aprobada con Resol. N° 010-2016-OSCE/PRE y la Directiva N° 003-2016-OSCE/CD, es una herramienta de gestión que permite proyectar y materializar las contrataciones en cumplimiento al POI y el Presupuesto Institucional (PIA - PIM); acciones que corresponden al titular de la entidad para cumplir las actividades proyectadas teniendo en cuenta la formulación y programación del PI de cada año fiscal. En tanto, la Nueva Ley de Contrataciones del Estado N° 30225, tiene cinco ejes esenciales; de los cuales, la maximización de los recursos públicos está orientado a la Gestión por resultados para proveer bienes, obras y servicios, donde se prioriza la eficacia por encima de los actos administrativos, permitiendo un mayor control al operador logístico, ello permite mayor pluralidad en las opciones del proceso, así como en la solución de controversias; además permite un trato igualitario

para todos los postores. En tanto, el artículo 52 de la Ley 30225, asigna como función principal del OSCE, vigilar e incentivar que las Instancias Públicas hagan contrataciones más eficientes, teniendo en cuenta los lineamientos de la Ley, para maximizar el valor de los recursos del Estado y con ello, la GpR. De lo cual, se deduce originar adquisiciones rápidas y en tiempo oportuno bajo el cumplimiento de las normas que permitan cumplir con los objetivos estratégicos, se debe tener en cuenta las consideraciones necesarias al contorno y el desarrollo humano, evitando en lo posible requisitos caros y de libre afluencia. Estos procesos de contratación están basados al objeto y los precios de contratación determinados por la Ley del Presupuesto Público.

MARCO CONCEPTUAL:

Licitación pública, procedimiento de selección base, de lo cual se descomponen diversos tipos y modalidades de contratación. Se le define como un procedimiento administrativo donde se realiza la invitación a los postores para que presenten sus propuestas teniendo en cuenta las condiciones establecidas y de los cuales se seleccionará la más conveniente para los intereses del Estado (Retamozo, 2016).

Planificación estratégica, que viene a ser el proceso de evidenciar y establecer reglas para el adecuado uso de recursos con fines de cumplir los objetivos y fines previstos (Retamozo, 2016).

OSCE, Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado, encargado de velar por la ejecución adecuada de las normas que rigen las contrataciones del Estado Peruano, procurando las buenas prácticas en los procedimientos de contratación para proveer los servicios, adquirir bienes y ejecutar obras públicas.

Arbitraje, mecanismo facultativo que tienen tanto los órganos de contrataciones, así como los proveedores para buscar la solución a las controversias según las normas vigentes de ley de contrataciones públicas y la Ley que norma el arbitraje según D. L. N° 1071.

Presupuesto por Resultados: Herramienta estratégica de mandato público que admite una conexión para el estipendio de recursos económicos para la provisión de bienes y servicios (estos puedan ser medibles).

Plan Anual de Contrataciones, viene a ser una herramienta de gestión, primordial para que todo establecimiento público pueda realizar las contrataciones, con fines de cumplir metas y objetivos trazados.

Procedimiento de selección, son procesos de contratación pública a través de las diferentes modalidades de contratación.

Buena pro, es otorgada en mérito a una calificación y evaluación que se realiza a las propuestas presentadas por el postor y que haya obtenido el mayor puntaje acumulado.

Laudo arbitral: viene a ser el pronunciamiento final del Tribunal Arbitral, con ello se diferencia de las sentencias que dictan los jueces (Picazo, 2011).

Programas Presupuestales, unidad de programación de acciones públicas, dichas acciones una vez registradas y relacionadas facilitan la provisión de productos, para obtener resultados específicos que beneficien a la población, de esta manera contribuye al logro de los objetivos, del mismo modo, es una categoría presupuestaria que forma parte de los instrumentos de PpR.

Gestión Administrativa, viene a ser un grupo social encargado de la administración de recursos que permiten proveer bienes o servicios para atender las demandas del pueblo.

Órgano encargado de las contrataciones (OEC), Unidad orgánica encargado de realizar acciones inherentes al abastecimiento de productos y servicios a través de los contratos.

Concerniente a la **epistemología de la investigación**, tenemos a Henry Fayol (1841), considerado padre y promotor de la Administración reciente, quien sostiene que las dificultades de una empresa nacen desde las instancias superiores hasta los operantes. Asimismo, tenemos a Frederick W. Taylor (1916), sus aportes ayudaron a determinar el concepto de un trabajo modelo, inyectando una revolución mental del trabajador que se instruyen desde la publicación del llamado Shop Management - 1900, y su libro denominado "*The Principles of Scientific Management*", define a la administración como ciencia y disciplina, donde se da mayor importancia al tema operativo y de procesos para conseguir los objetivos.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y Diseño de Investigación:

Tipo de investigación: Básica.

Diseño de investigación: Viene a ser No experimental, Hernández (2010) no se realiza la manipulación voluntaria de variables, donde no es necesario manipular de manera intencional las variables para obtener como resultado un efecto o relación con otras variables, se asumen los cambios tal como suceden de manera natural, para luego describirlos y relacionarlos. Por consiguiente, según su finalidad: tipo teórica, por que busca comprobar el nivel de relación que existe entre las variables en estudio. Según su carácter: Correlacional. Por su naturaleza: Cuantitativa; por cuanto, el procesamiento y tabulación de datos, se realizó mediante el uso de la estadística. Según el alcance temporal - Naturaleza transversal, ya que se desarrolló en un determinado tiempo. Según la orientación - De descubrimiento y aplicación, en tanto, los resultados obtenidos servirán de marco orientador a los funcionarios, servidores públicos y al tesista para solucionar problemas recurrentes en su vida profesional. Diseño - Descriptivo correlacional, con la finalidad de conocer el nivel de correlación existente de las variables en estudio; lo cual, permite cuantificar, analizar y establecer las relaciones (Hernández, 2010).

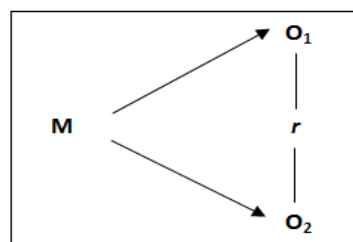
Esquema de diseño:

M = Muestra

O₁ = Variable 1.

O₂ = Variable 2.

r = Relación entre V1 y V2.



3.2. Variables y Operacionalización:

Variable, atributo medible o visible (Hernández, 2010). tienen valor para una investigación científica siempre en cuando se relacionen con otras variables, de manera tal, forman parcialmente una hipótesis o teoría. el presente estudio tiene como variables, lo siguiente:

Variable Independiente : Gestión de presupuesto por resultados
Variable Dependiente : Contrataciones del Estado

DEFINICIÓN CONCEPTUAL DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES:

VI: Gestión de Presupuesto por Resultados.

Definición conceptual: Planificación estratégica de gestión, que posibilita concertar y destinar los recursos públicos para la provisión de productos en beneficio de la población; para obtener dichos productos se debe asumir compromisos, identificar personas responsables, producir datos confiables y dar a conocer la ejecución del gasto (MEF, 2012). **Definición operacional:** Gestión estratégica para garantizar acciones organizadas y lograr resultados deseados, se debe cumplir los 3 métodos: Planificación, Monitoreo y Evaluación; con ello, se busca asumir compromisos para obtener resultados en base a obligaciones, organización y buenas prácticas de información sobre la ejecución de gastos, orientada a resultados, aprendizaje y adaptación (Retamozo, 2016).

Dimensiones: D1, Planificación de presupuesto: Referido a la estimación de ingresos que serán asignados por el Estado, los costos de elaboración y gastos necesarios que conserven en ejercicio la instancia pública. **D2, Monitoreo de presupuesto:** Indica el porcentaje de avance de ejecución financiera acumulada en un determinado tiempo (semestral/anual), con relación del PIM, según Programa Presupuestal y Pliegos. **D3, Evaluación de presupuesto:** Procesos de análisis de la ejecución física y financiera, se obtiene tomando en cuenta un lapso de tiempo transcurrido entre el PIA y el PIM.

VD: Contrataciones del Estado.

Definición conceptual: Métodos técnicos que permiten proveer servicios, bienes y ejecutar obras con la calidad requerida optimizando los recursos para cumplir metas y objetivos que garanticen el bienestar social; corresponde seguir diversas acciones técnicas, administrativas y jurídicas, considerando los recursos establecidos (Aquipucho, 2015). **Definición operacional:** Procesos técnicos y administrativos que manejan las entidades públicas con fines de

proveer obras, servicios y bienes contemplados en el PAC, que tienen como fin el cumplimiento de metas y objetivos institucionales (Retamozo, 2016).

Dimensiones: D1, Principios que rigen las contrataciones públicas: Los procedimientos administrativos de contratación, se realizan cumpliendo estrictamente los principios establecidos para el proceso. **D2, Plan Anual de Contrataciones:** Herramienta de gestión, indispensable para que las instancias del Estado puedan contratar la provisión de productos, servicios y obras, orientados a cumplir metas y objetivos previstos. **D3, Procedimientos de selección:** Periodos de selección, donde se despliegan 8 etapas, que inician con la convocatoria y finalizan con otorgar la Buena Pro al postor ganador.

Indicadores: Ayudan a conocer las propiedades de las variables de modo genérico relacionando sus dimensiones, así como, tener en cuenta las teorías y los instrumentos de recojo de información.

Escala de medición: Ordinal, mediante el uso de IBM SPSS statistics 22 y la técnica estadística Chi cuadrado para medir la correlación de las variables. Por tanto, las conclusiones se han formulado teniendo en cuenta los objetivos propuestos.

3.3. Población, muestra y muestreo:

Población: Estuvo conformado por 102 empleados municipales del Gobierno Local de Marañón, comprendido por personal nombrado y contratado, que constituyen la Gerencia Municipal, Gerencias de Administración y Finanzas, Planeamiento y Presupuesto, Desarrollo Urbano y Rural, Desarrollo Económico, Servicios a la ciudad y Gestión Ambiental, Asesoría Jurídica, Administración Tributaria y Fiscalización, Desarrollo e inclusión social, Sub Gerencias de Abastecimiento, Estudios y Proyectos, Obras Públicas, Tesorería, Control Patrimonial, Recursos Humanos y Recaudaciones, entre otros. **Criterios de inclusión:** Profesionales y técnicos que tienen relación directa con la gestión administrativa, relacionado a las variables en estudio, tales como: La Gerencia Municipal, Gerencias de Planeamiento y Presupuesto, Desarrollo Urbano y Rural, Administración y Finanzas – Sub Gerencia de Abastecimiento - OEC. **Criterios de exclusión:** Profesionales y técnicos que no tienen que ver con la gestión administrativa, relacionado a las variables en estudio.

Muestra: Subgrupo de la población en estudio, parte representativa de la población, obtenida de la fórmula siguiente:

$$n = \frac{Z^2 PQN}{E^2 (N-1) + Z^2 PQ}$$

n = Indica el tamaño de la muestra
N = Indica el tamaño de la población
Z = Determina el valor crítico normal dependiente del nivel de confianza.
P = Integra la población y tiene peculiaridad de beneficio.
Q = 1 – P.

Muestreo: Cantidad representativa de trabajadores de la Municipalidad Provincial de Marañón, seleccionados a través del tipo de muestreo estratificado, población dividida en sub grupos (Valderrama, 2002). Cuyo procedimiento y valor referencial es la siguiente:

102 → 100%

77 → X

X = 75%, lo que indica el tamaño de la muestra.

Unidad de análisis: Recursos humanos del gobierno local de Marañón, conformado por el personal nombrado y contratado, que integran las diversas Gerencias y Sub Gerencias de la Entidad, quienes han sido sometidos a medición a través del proceso investigador. Hernández, Fernández y Baptista (2014).

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos:

Se utilizó la encuesta, con preguntas aplicados a la población muestra, para obtener información relacionado al objetivo de la investigación (Valderrama, 2002). Se utilizó el cuestionario mediante un conjunto de preguntas escritas con la finalidad de finalidad, recopilar opiniones sobre un tema definido y formulado en función a las variables, dimensiones e indicadores en estudio; herramienta fundamental para obtener los datos necesarios y comprobar las hipótesis (Valderrama, 2002).

Validez del instrumento: El cuestionario de las variables gestión de presupuesto por resultados; así como, contrataciones del Estado, están conformados por quince preguntas, respectivamente y cada uno de ellos previamente han sido validados en base a juicio de 3 expertos conocedores de cada variable en estudio.

Confiabilidad del instrumento: Las herramientas de recolección de información respecto a las variables en estudio, han sido sometidos a pruebas de confiabilidad Alfa de Cronbach, utilizando el software estadístico SPSS versión 22, basado en una muestra piloto conformado por 30 trabajadores, teniendo los resultados 0.925 para la variable GpR y 0.915 para contrataciones del estado; lo que quiere decir, que ambos instrumentos son confiables para su aplicación. Por cuanto, la relación del Alfa de Cronbach indica un valor muy alto, lo que nos indica mayor consistencia y una fuerza de concordancia muy buena.

3.5. Procedimientos:

Habiendo recibido la carta de aceptación por parte de la Municipalidad Provincial de Marañón, a la carta de presentación remitida por la Coordinadora General de Programas de Posgrado Semipresenciales de la Universidad Cesar Vallejo, se procedió con la ejecución del trabajo de investigación, tomando en cuenta el contexto de respeto y confidencialidad (Ñaupas, 2018); para ello, se desarrolló una visita a las diversas gerencias de la entidad municipal con la finalidad de comunicar la ejecución de técnicas, así como los instrumentos para recopilar los datos que permitan conseguir los objetivos y fines planteados en el estudio.

3.6. Métodos de análisis de datos:

Se realizó a través del programa Excel y el SPSS-22, luego se realizó la estadística descriptiva e inferencial para organizar, clasificar y procesar los datos y con ello, examinar los resultados, relacionando los objetivos planteados. Los datos son procesados mediante la estadística descriptiva e inferencial, donde con la estadística descriptiva se analizó el valor de la tendencia central y la medida de dispersión; y mediante la estadística inferencial, fue realizado la comparación de la hipótesis.

3.7. Aspectos éticos:

Los antecedentes tanto nacionales como internacionales considerados en este proyecto de investigación, son válidos por cuanto han sido adquiridos de los repositorios de instituciones reconocidas y de diversos autores considerados en las citas y citas de citas del presente trabajo, por lo que doy fe a la originalidad de mi proyecto de investigación (Ñaupas, 2018).

IV. RESULTADOS:

4.1. Análisis descriptivo de las variables

Gestión de presupuesto por resultados en la Municipalidad Provincial de Marañón, Huánuco 2021

Tabla 1

Distribución de frecuencias de GpR en la Municipalidad Provincial de Marañón, Huánuco 2021.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Malo	27	35,1
	Regular	28	36,4
	Bueno	22	28,6
	Total	77	100,0

Hermenéutica: La tabla de frecuencia, nos indica que el 36,4 % de la población encuestada manifiesta que la GpR en la Municipalidad Provincial de Marañón, Huánuco 2021, es regular; mientras tanto, el 27% lo caracteriza como malo y un 22% sostienen que es bueno.

Tabla 2

*Relación entre GpR (agrupado)*PLANIFICACION (agrupado) tabulación cruzada*

			PLANIFICACION (agrupado)			Total
			MALO	REGULAR	BUENO	
GESTIÓN DE PRESUPUESTO POR RESULTADOS (agrupado)	Malo	Recuento	25	2	0	27
		% del total	32,5%	2,6%	0,0%	35,1%
	Regular	Recuento	4	22	2	28
		% del total	5,2%	28,6%	2,6%	36,4%
	Bueno	Recuento	0	9	13	22
		% del total	0,0%	11,7%	16,9%	28,6%
Total		Recuento	29	33	15	77
		% del total	37,7%	42,9%	19,5%	100,0%

Hermenéutica: Se tiene que, el 32,5% de los trabajadores sostienen que la planificación de la GpR en la Municipalidad Provincial de Marañón, Huánuco 2021 es malo; en tanto, el 28,6% consideran que es regular, y el 16,9% señala que es bueno. En total el 37,7% señala que la planificación es mala, el 42,9% aduce que es regular y un 19,5% manifiesta que es bueno.

Tabla 3

*Relación entre GpR (agrupado)*MONITOREO (agrupado) tabulación cruzada*

			MONITOREO (agrupado)			Total
			MALO	REGULAR	BUENO	
GESTIÓN DE PRESUPUESTO POR RESULTADOS (agrupado)	Malo	Recuento	24	3	0	27
		% del total	31,2%	3,9%	0,0%	35,1%
	Regular	Recuento	5	17	6	28
		% del total	6,5%	22,1%	7,8%	36,4%
	Bueno	Recuento	0	8	14	22
		% del total	0,0%	10,4%	18,2%	28,6%
Total		Recuento	29	28	20	77
		% del total	37,7%	36,4%	26,0%	100,0%

Hermenéutica: La tabla N° 4, nos muestra que el 31,2% de los empleados consideran que el monitoreo de la GpR en la Municipalidad Provincial de Marañón, es malo, el 22,1% sostienen que es regular, y el 18,2% señala que es bueno. En total el 37,7% señala que el monitoreo es malo, el 36,4% aduce que es regular y un 26.0% manifiesta que es bueno.

Tabla 4

*Relación entre GpR (agrupado)*EVALUACION (agrupado) tabulación cruzada*

			EVALUACION (agrupado)			Total
			MALO	REGULAR	BUENO	
GESTIÓN DE PRESUPUESTO POR RESULTADOS (agrupado)	Malo	Recuento	24	3	0	27
		% del total	31,2%	3,9%	0,0%	35,1%
	Regular	Recuento	4	21	3	28
		% del total	5,2%	27,3%	3,9%	36,4%
	Bueno	Recuento	0	5	17	22
		% del total	0,0%	6,5%	22,1%	28,6%
Total		Recuento	28	29	20	77
		% del total	36,4%	37,7%	26,0%	100,0%

Hermenéutica: Según los resultados, el 31,2% de los trabajadores mencionan que la evaluación de la GpR en la Municipalidad Provincial de Marañón, Huánuco 2021, es malo, el 27,3% sostienen que es regular, y el 22,1% señala que es bueno. En total el 36,4% señala que la evaluación es malo, el 37,7% aduce que es regular y un 26% manifiesta que es bueno.

a. Análisis descriptivo de contrataciones del Estado en la Municipalidad Provincial de Marañón, Huánuco 2021.

Tabla 5

Distribución de frecuencias de contrataciones del Estado en la Municipalidad Provincial de Marañón, Huánuco 2021.

		Frecuencia	Porcentaje
Válido	Malo	26	33,8
	Regular	28	36,4
	Bueno	23	29,9
	Total	77	100,0

Hermenéutica: Según la tabla, el 36,4% de empleados sostienen que las contrataciones del Estado en la Municipalidad Provincial de Marañón, Huánuco 2021 es regular; mientras que el 33,8% creen que es malo y el 29,9% sostienen que es bueno.

b. Distribución de frecuencias de contrataciones del Estado y sus dimensiones

Tabla 6

*Relación entre contrataciones del Estado (agrupado)*PRINCIPIOS QUE RIGEN LAS CONTRATACIONES (agrupado) tabulación cruzada*

			PRINCIPIOS QUE RIGEN LAS CONTRATACIONES (agrupado)			Total
			MALO	REGULAR	BUENO	
CONTRATACION ES DEL ESTADO (agrupado)	Malo	Recuento	23	3	0	26
		% del total	29,9%	3,9%	0,0%	33,8%
	Regular	Recuento	4	24	0	28
		% del total	5,2%	31,2%	0,0%	36,4%
	Bueno	Recuento	0	6	17	23
		% del total	0,0%	7,8%	22,1%	29,9%
Total		Recuento	27	33	17	77
		% del total	35,1%	42,9%	22,1%	100,0%

Hermenéutica: Según los resultados, el 29,9% de los empleados sostienen que principios que rigen las contrataciones del Estado en la Municipalidad Provincial de Marañón, Huánuco 2021, es malo, el 31,2% mencionan que es regular, por otro lado, el 22,1% señala que es bueno. En total el 35,1% creen que los principios que rigen las contrataciones son malos, el 42,9% aduce que es regular y un 22,1% manifiesta que es bueno.

Tabla 7

*Relación entre contrataciones del Estado (agrupado)*PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (agrupado) tabulación cruzada*

			PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES (agrupado)			Total
			MALO	REGULAR	BUENO	
CONTRATACION ES DEL ESTADO (agrupado)	Malo	Recuento	23	3	0	26
		% del total	29,9%	3,9%	0,0%	33,8%
	Regular	Recuento	5	19	4	28
		% del total	6,5%	24,7%	5,2%	36,4%
	Bueno	Recuento	0	9	14	23
		% del total	0,0%	11,7%	18,2%	29,9%
Total		Recuento	28	31	18	77
		% del total	36,4%	40,3%	23,4%	100,0%

Hermenéutica: Según la tabla, el 29,9% de los empleados sostienen que, el Plan Anual de Contrataciones aplicados en las contrataciones del Estado en la Municipalidad Provincial de Marañón, Huánuco 2021 es malo, el 24,7%

mencionan que es regular, y el 18,2% señalan que es bueno. En total el 36,4% señalan que el PAC es malo, el 40,3% aducen que es regular y un 23,4% manifiesta que es bueno.

Tabla 8

*Relación entre contrataciones del Estado (agrupado)*PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN (agrupado) tabulación cruzada*

			PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN (agrupado)			Total
			MALO	REGULAR	BUENO	
CONTRATACIONES DEL ESTADO (agrupado)	Malo	Recuento	26	0	0	26
		% del total	33,8%	0,0%	0,0%	33,8%
	Regular	Recuento	8	14	6	28
		% del total	10,4%	18,2%	7,8%	36,4%
	Bueno	Recuento	0	4	19	23
		% del total	0,0%	5,2%	24,7%	29,9%
Total		Recuento	34	18	25	77
		% del total	44,2%	23,4%	32,5%	100,0%

Hermenéutica: El 33,8% de los empleados opinan que los procedimientos de selección en las contrataciones del estado en la Municipalidad Provincial de Marañón, Huánuco 2021, es malo, el 18,2% manifiestan que es regular, por otro lado, el 24,7% señala que es bueno. En total el 44,2% señala que los procedimientos de selección son malos, el 23,4% aduce que es regular y un 32,5% manifiesta que es bueno.

4.2. Análisis correlacional de las variables

- a. Gestión de presupuesto por resultados y contrataciones del Estado en la Municipalidad Provincial de Marañón, Huánuco 2021.

Tabla 9

Relación entre GpR y contrataciones del Estado en la Municipalidad Provincial de Marañón, Huánuco 2021.

		CONTRATACIONES DEL ESTADO			Total	
		MALO	REGULAR	BUENO		
		GESTIÓN DE PRESUPUESTO POR RESULTADOS (agrupado)	Malo	Recuento		20
% del total	26,0%			3,9%	5,2%	35,1%
Regular	Recuento		3	16	9	28
	% del total		3,9%	20,8%	11,7%	36,4%
Bueno	Recuento		3	9	10	22
	% del total		3,9%	11,7%	13,0%	28,6%
Total	Recuento	26	28	23	77	
	% del total	33,8%	36,4%	29,9%	100,0%	

Hermenéutica: Entre los resultados se tiene que, del 100% de los entrevistados, el 26% sostienen que la GpR relacionado a contrataciones del Estado en la Municipalidad Provincial de Marañón, Huánuco 2021, es malo; el 20,8% creen que es regular; y, el 13% manifiestan que es bueno. En total el 36,8% creen que las contrataciones del Estado en la Municipalidad Provincial de Marañón, Huánuco 2021, es regular; el 33,8% manifiestan que es malo; y un 29,9% mencionan que es bueno.

Tabla 10

Pruebas de chi-cuadrado Relación entre GpR y contrataciones del Estado

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	32,109 ^a	4	,000
Razón de verosimilitud	32,674	4	,000
Asociación lineal por lineal	16,612	1	,000
N de casos válidos	77		

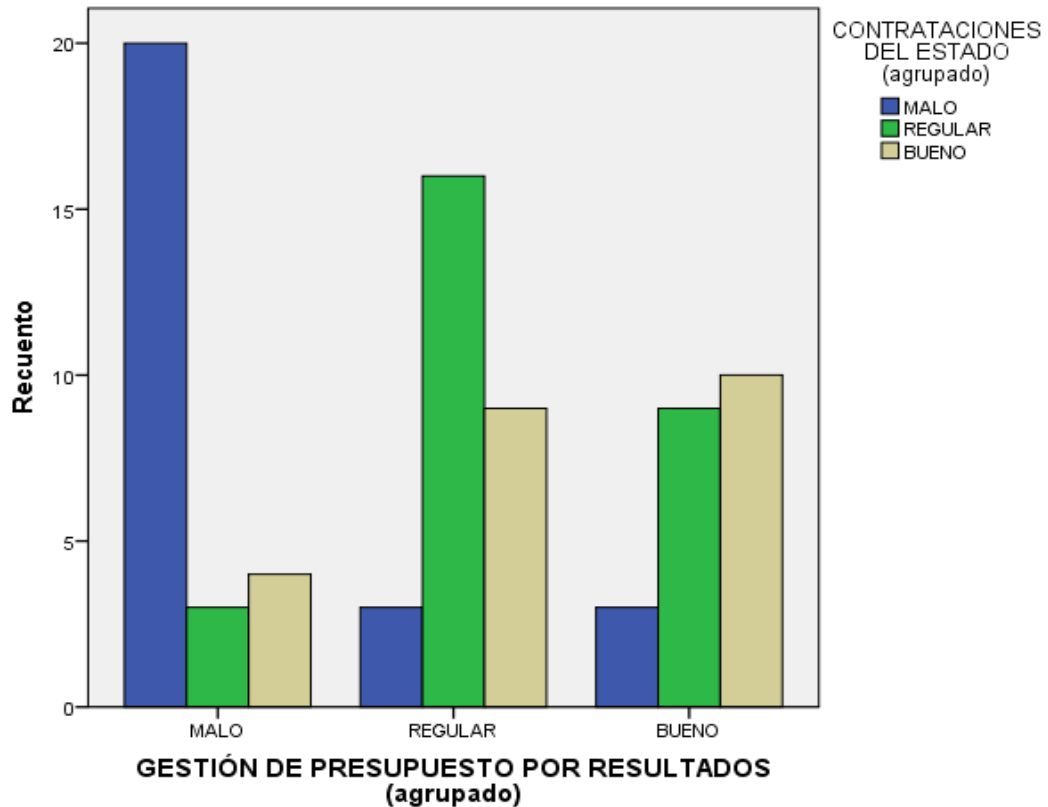
a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 6,57.

El p-valor calculado igual a 0,00, menor al 0,05 la hipótesis nula es rechazada, mientras que la hipótesis alterna es aceptada. El valor del Chi cuadrado es 32,109 la misma que se ubica en el mismo entorno de rechazo de la hipótesis nula (Ho). En tal sentido, se afirma la existencia de una relación directa y significativa entre la GpR y contrataciones del Estado en la Municipalidad

Provincial de Marañón, Huánuco 2021, a un nivel de confianza equivalente al 95%. concluyendo la existencia de una relación entre ambas variables en estudio.

Gráfico 1

Relación entre GpR y contrataciones del Estado en la Municipalidad Provincial de Marañón, Huánuco 2021.



Fuente: Elaborado por el investigador.

b. Análisis correlacional, de planificación de la GpR y contrataciones del Estado en la Municipalidad Provincial de Marañón, Huánuco 2021.

Tabla 11

*Relación entre contrataciones del Estado (agrupado)*PLANIFICACION (agrupado) tabulación cruzada*

			PLANIFICACION (agrupado)			Total
			MALO	REGULAR	BUENO	
CONTRATACIONES DEL ESTADO (agrupado)	Malo	Recuento	18	4	4	26
		% del total	23,4%	5,2%	5,2%	33,8%
	Regular	Recuento	7	18	3	28
		% del total	9,1%	23,4%	3,9%	36,4%
	Bueno	Recuento	4	11	8	23
		% del total	5,2%	14,3%	10,4%	29,9%
Total	Recuento	29	33	15	77	
	% del total	37,7%	42,9%	19,5%	100,0%	

Hermenéutica: El resultado demuestra que, del 100% de los entrevistados, el 23,4% mencionan que la planificación de GpR en relación a las contrataciones del Estado en la Municipalidad Provincial de Marañón, Huánuco 2021 es malo; el 23,4% indican que es regular; y, el 10,4% manifiestan que es bueno. En total el 37,7% opinan que la planificación en relación a las contrataciones del Estado es malo; el 42,9% opinan que es regular; y un 19,5% opina que es bueno.

Tabla 12

Pruebas de chi-cuadrado Relación entre planificación de GpR y contrataciones del Estado.

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	22,385 ^a	4	,000
Razón de verosimilitud	22,612	4	,000
Asociación lineal por lineal	11,426	1	,001
N de casos válidos	77		

a. 1 casillas (11,1%) se esperaba un recuento menor que 5. El mínimo esperado es 4,48.

El p-valor calculado igual a 0,00, menor al 0,05 la hipótesis nula es rechazada y la hipótesis alterna es aceptada; concluyendo que existe una relación de las variables planificación de GpR y contrataciones del estado.

c. Análisis correlacional, del monitoreo de la GpR y contrataciones del Estado en la Municipalidad Provincial de Marañón, Huánuco 2021.

Tabla 13

*Relación entre CONTRATACIONES DEL ESTADO (agrupado)*MONITOREO (agrupado) tabulación cruzada*

			MONITOREO (agrupado)			Total
			MALO	REGULAR	BUENO	
CONTRATACIONES DEL ESTADO (agrupado)	Malo	Recuento	19	5	2	26
		% del total	24,7%	6,5%	2,6%	33,8%
	Regular	Recuento	5	15	8	28
		% del total	6,5%	19,5%	10,4%	36,4%
	Bueno	Recuento	5	8	10	23
		% del total	6,5%	10,4%	13,0%	29,9%
Total		Recuento	29	28	20	77
		% del total	37,7%	36,4%	26,0%	100,0%

Hermenéutica: El resultado demuestra que, del 100% de los encuestados, el 24,7 % opinan los monitoreos de las contrataciones del Estado en la Municipalidad Provincial de Marañón, Huánuco 2021, es malo; el 19,5% manifiestan que es regular; y, el 13% sostienen que es bueno. En total el 37,7% opinan que el monitoreo en relación a las contrataciones del Estado es malo; el 36,4% opinan que es regular; y un 26% opina que es bueno.

Tabla 14

Pruebas de chi-cuadrado Relación entre monitoreo de GpR y contrataciones del Estado.

	Valor	gl	Sig. asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	23,649 ^a	4	,000
Razón de verosimilitud	23,733	4	,000
Asociación lineal por lineal	15,198	1	,000
N de casos válidos	77		

a. 0 casillas (0,0%) han esperado un recuento menor que 5. El recuento mínimo esperado es 5,97.

El p-valor calculado = a 0,00, menor al 0,05 la hipótesis nula es rechazada, en tanto que la hipótesis alterna es aceptada; entonces se concluye que, existe una relación entre las variables monitoreo de la GpR y contrataciones del Estado.

d. Análisis correlacional entre la evaluación de la GpR y contrataciones del Estado en la Municipalidad Provincial de Marañón, Huánuco 2021.

Tabla 15

*Relación entre contrataciones del Estado (agrupado)*EVALUACION (agrupado) tabulación cruzada.*

			EVALUACION (agrupado)			Total
			MALO	REGULAR	BUENO	
CONTRATACIONES DEL ESTADO (agrupado)	Malo	Recuento	20	3	3	26
		% del total	26,0%	3,9%	3,9%	33,8%
	Regular	Recuento	4	16	8	28
		% del total	5,2%	20,8%	10,4%	36,4%
	Bueno	Recuento	4	10	9	23
		% del total	5,2%	13,0%	11,7%	29,9%
Total		Recuento	28	29	20	77
		% del total	36,4%	37,7%	26,0%	100,0%

DESCRIPCION: Del 100% de los entrevistados, el 26% sostiene que la evaluación de la GpR en relación a la contratación del Estado en la Municipalidad Provincial de Marañón, Huánuco 2021, es malo; el 20,8% indican que es regular; y el 11,7% manifiestan que es bueno.

Tabla 16

Pruebas de chi-cuadrado Relación entre evaluación de GpR y contrataciones del Estado.

	Valor	gl	Sig. Asintótica (2 caras)
Chi-cuadrado de Pearson	29,223 ^a	4	,000
Razón de verosimilitud	29,742	4	,000
Asociación lineal por lineal	15,504	1	,000
N de casos válidos	77		

a. 0 casillas (0,0%) se esperaba un recuento menor que 5. El mínimo esperado es 5,97.

El p-valor del Chi cuadrado es = a 0,00, menor al 0,05 la hipótesis nula (H_0) se rechaza; lo cual, nos permite afirmar la existencia de una correlación entre la evaluación de la GpR y contrataciones del Estado en la Municipalidad Provincial de Marañón, Huánuco 2021.

4.3. Contrastación de la hipótesis de investigación

a) Planteamiento de las Hipótesis Estadísticas:

H_i : Existe relación directa y significativa entre Gestión de presupuesto por resultados y contrataciones del Estado en la Municipalidad Provincial de Marañón, Huánuco 2021.

H_0 : No existe relación entre Gestión de presupuesto por resultados y contrataciones del Estado en la Municipalidad Provincial de Marañón, Huánuco 2021.

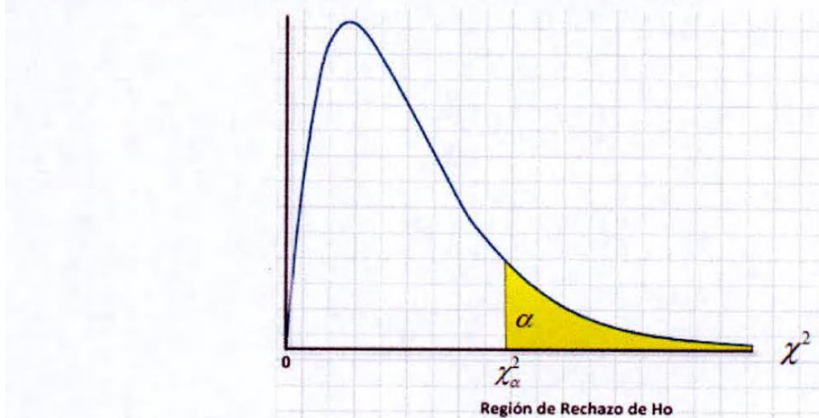
b) Nivel de Significancia = 0.05

c) Estadístico de prueba:

Con fines de comprobar la contrastación de las hipótesis, se utilizó la prueba estadística no paramétrica Chi cuadrado. Por cuanto, el estadístico de prueba viene a ser la fórmula de prueba Chi cuadrado, definido de la forma siguiente:

$$\text{El estadístico de contraste será: } \chi^2 = \sum_{i=1}^k \frac{(o_i - e_i)^2}{e_i}$$

Dado un nivel de significancia α se define un valor crítico χ^2_α para el rechazo de la hipótesis propuesta **H_0** : $f(x) = f_0(x)$.



En caso de que las frecuencias observadas no tienen una diferencia significativa en cuanto a las frecuencias esperadas del cálculo realizado según el modelo previsto, entonces el valor de estadístico de prueba X^2 dará como resultado un valor cercano a cero, por otro lado, es caso de que las diferencias sean significativas; por tanto, el valor del estadístico X^2 se ubicará en la zona de rechazo de H_0 .

RESULTADOS PARA LA CORRELACIÓN ENTRE LAS VARIABLES GpR Y CONTRATACIONES DEL ESTADO

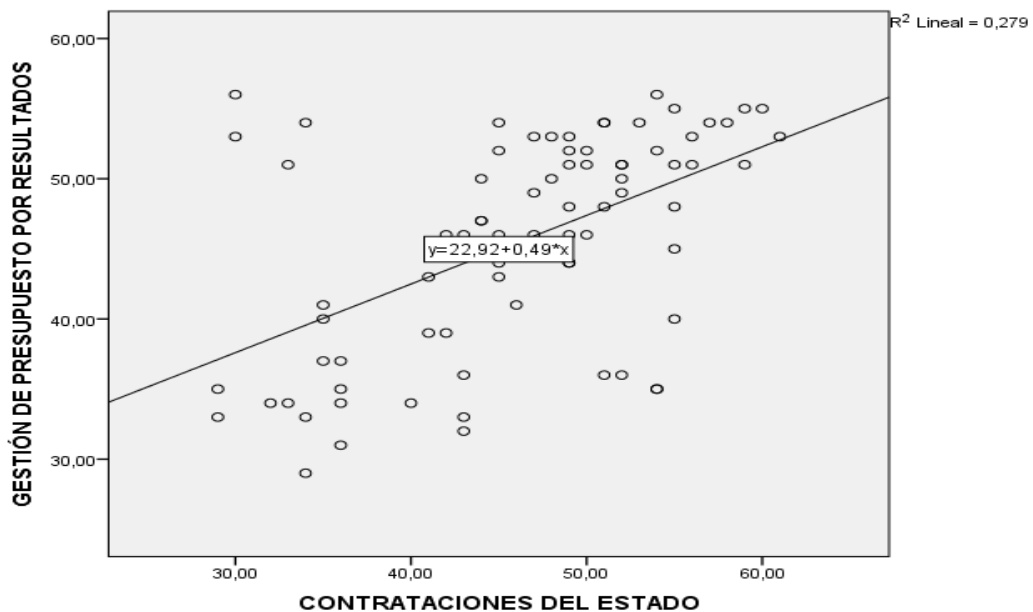
Hipótesis General de la investigación: Existe relación entre Gestión de Presupuesto por Resultados y las Contrataciones del Estado, en la Municipalidad Provincial de Marañón, Huánuco 2021.

Los resultados corresponden al discernimiento realizado por los 77 empleados, relacionado al fenómeno estudiado.

DIAGRAMA DE DISPERSIÓN PARA LAS VARIABLES GpR Y CONTRATACIONES DEL ESTADO

Gráfico 2

Prueba de normalidad



Fuente: Elaborado por el investigador.

Tabla 17

Cálculo del P-Valor Kolmogorov-Smirnova cuando las muestras son mayores a 30

	Kolmogorov-Smirnov ^a >30		
	Estadístico	gl	Sig.
GESTIÓN DE PRESUPUESTO POR RESULTADOS	,151	77	,000
CONTRATACIONES DEL ESTADO	,115	77	,014

A través de la prueba de kolmogorov-Smirnov realizado a la dimensión planificación presupuestaria y la variable contrataciones del Estado, se demuestra que entre ellas no se tiene forma de distribución normal; Por cuanto, el valor de significancia es de 0,000 que viene a ser menor a 0.05, entonces, los datos resultan ser no paramétricos, esto nos lleva a emplear la prueba de Rho de Spearman para relacionar estas variables.

Tabla 18

Coefficiente de correlación

		GESTIÓN DE PRESUPUESTO POR RESULTADOS	CONTRATACIONES DEL ESTADO
Rho de Spearman	GESTIÓN DE PRESUPUESTO POR RESULTADOS	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,516**
		N	,000
			77
	CONTRATACIONES DEL ESTADO	Coefficiente de correlación	77
		Sig. (bilateral)	,516**
		N	1,000
			,000
			77

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Hermenéutica: El coeficiente de relación de Spearman entre las variables Gestión de presupuesto por resultados y contrataciones del Estado, a entendimiento de los empleados es de 0,516** lo que indica que existe una correlación moderada (Bisquerra, 2000, 212p) o una relación positiva formidable (Hernández, Fernández y Batista, 2014, p.305).

Tabla 19

Coeficiente de determinación

R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
,528	,279	,269	6,637

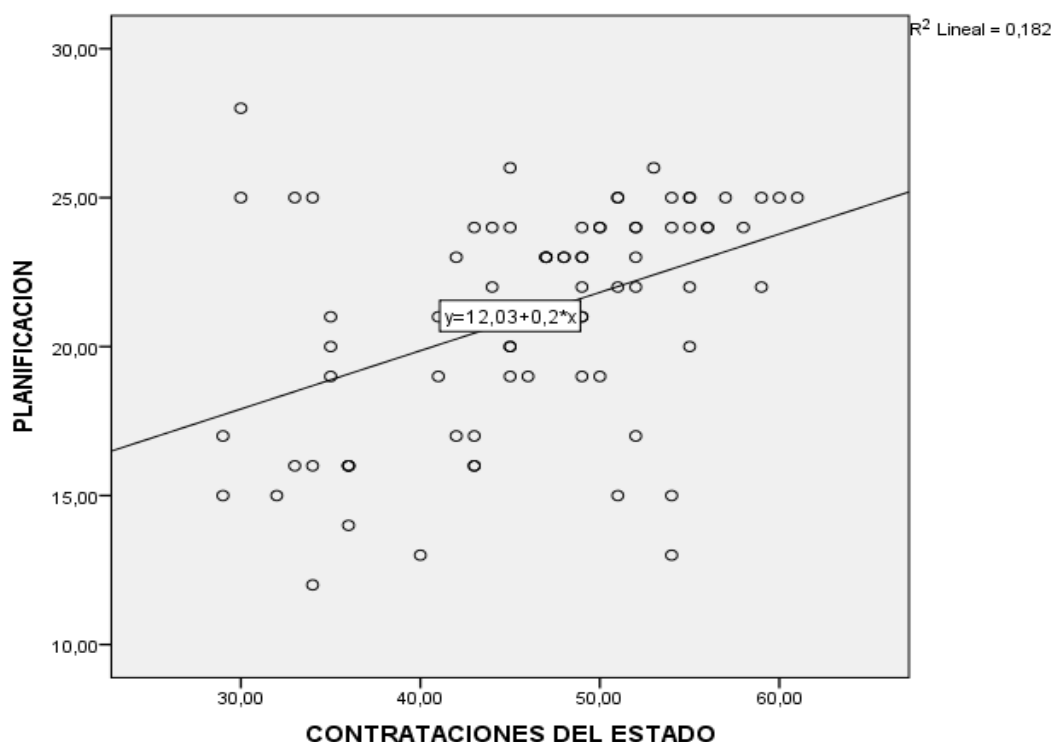
Hermenéutica: Coeficiente de determinación de las variables GpR y contrataciones del Estado, a entendimiento de los empleados es de 0,279, lo que significa, que el porcentaje de correlación entre estas variables viene a ser 27,9%.

Hipótesis específicas:

1. Existe relación positiva entre la Planificación del Presupuesto por Resultados y las Contrataciones del Estado, en la Municipalidad Provincial de Marañón, Huánuco 2021.

Gráfico 3

Prueba de normalidad



Fuente: Elaborado por el investigador.

Tabla 20*Cálculo del P-Valor*

	Kolmogorov-Smirnov ^a >30		
	Estadístico	gl	Sig.
PLANIFICACION RESULTADOS	,174	77	,000
CONTRATACIONES DEL ESTADO	,115	77	,014

A través de la prueba de normalidad kolmogorov-Smirnov realizado a la dimensión planificación presupuestaria y contrataciones del Estado, se demuestra que entre ellas no se tiene forma de distribución normal, siendo el valor de significancia de 0,000 menor que 0.05, en tanto los datos son no paramétricos, esto nos lleva a emplear la prueba de Rho de Spearman para relacionar las variables.

Tabla 21*Coefficiente de correlación*

		CONTRATACIONES DEL ESTADO	PLANIFICACION
Rho de Spearman	CONTRATACION ES DEL ESTADO	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,429**
		N	,000
		N	77
	PLANIFICACION	Coefficiente de correlación	77
		Sig. (bilateral)	,429**
		N	,000
		N	77

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Hereménutica: El coeficiente de relación de Spearman de las variables planificación y contrataciones del Estado, es 0,429** lo que demuestra que existe una correlación moderada (Bisquerra, 2000, 212p) o una correlación positiva media (Hernández, Fernández y Batista, 2014, p. 305).

Tabla 22

Coeficiente de determinación

R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
,427	,182	,172	3,492

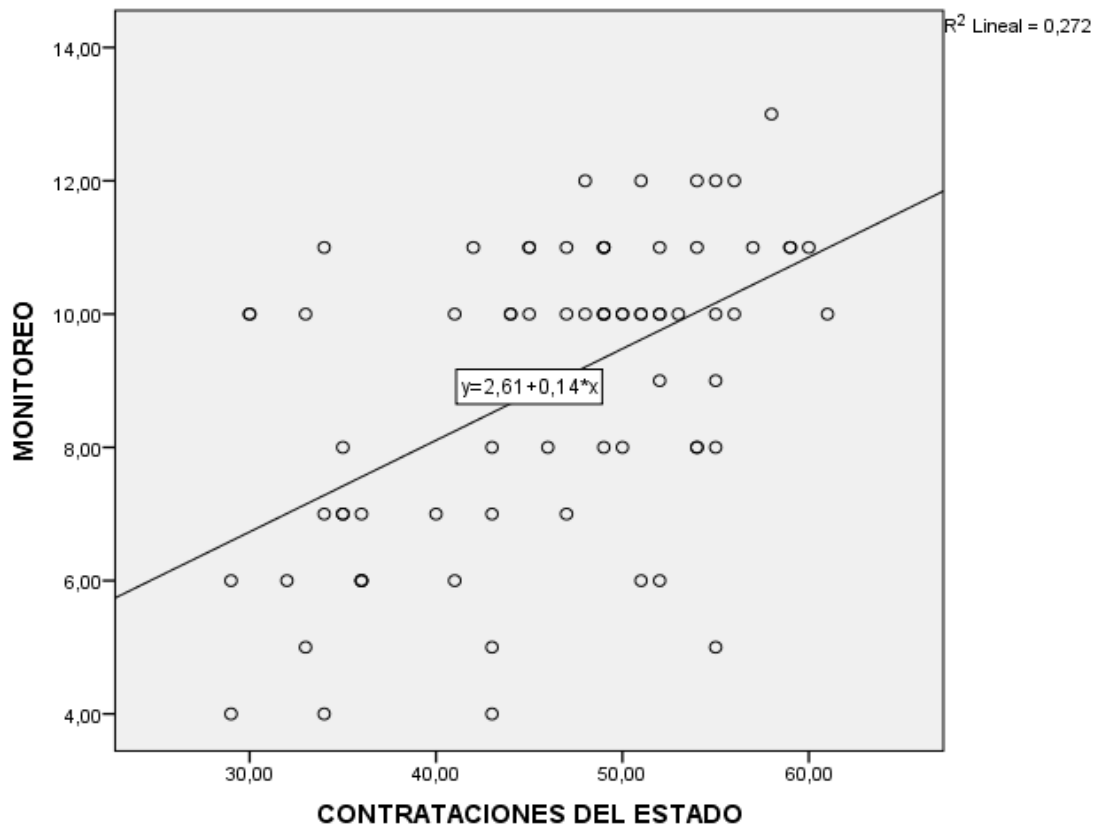
La variable independiente es GpR.

Hermenéutica: Coeficiente de determinación de variables planificación y contrataciones del Estado, según el análisis de los entrevistados es 0,172, en tanto, sostiene que el porcentaje de relación de las variables viene a ser 17,2%.

2. Existe relación positiva entre el Monitoreo de GpR y las contrataciones del Estado, en la Municipalidad Provincial de Marañón, Huánuco 2021.

Gráfico 4

Prueba de normalidad



Fuente: Elaborado por el investigador.

Tabla 23*Cálculo del P-Valor*

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
CONTRATACIONES DEL ESTADO	,115	77	,014
MONITOREO	,229	77	,000

A través de la prueba de normalidad kolmogorov-Smirnov realizado a la dimensión monitoreo presupuestaria y contrataciones del Estado, se demuestra que entre ellas no se tiene forma de distribución normal, siendo el valor de significancia de 0,000 menor que 0.05; en tanto, los datos resultan ser no paramétricos, esto nos lleva a emplear la prueba de Rho de Spearman para relacionar las variables.

Tabla 24*Coefficiente de correlación*

		CONTRATACIONES DEL ESTADO	MONITOREO
Rho de Spearman	CONTRATACIONES DEL ESTADO	Coefficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,492**
	MONITOREO	Coefficiente de correlación	,492**
		Sig. (bilateral)	,000
	N	77	77

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Hermenéutica: El coeficiente de relación de Spearman de las variables monitoreo y contrataciones del Estado, es 0,429** lo cual sostiene que existe una correlación moderada (Bisquerra, 2000, 212p) o una correlación positiva media (Hernández, Fernández y Batista, 2014, p.305).

Tabla 25

Coefficiente de determinación

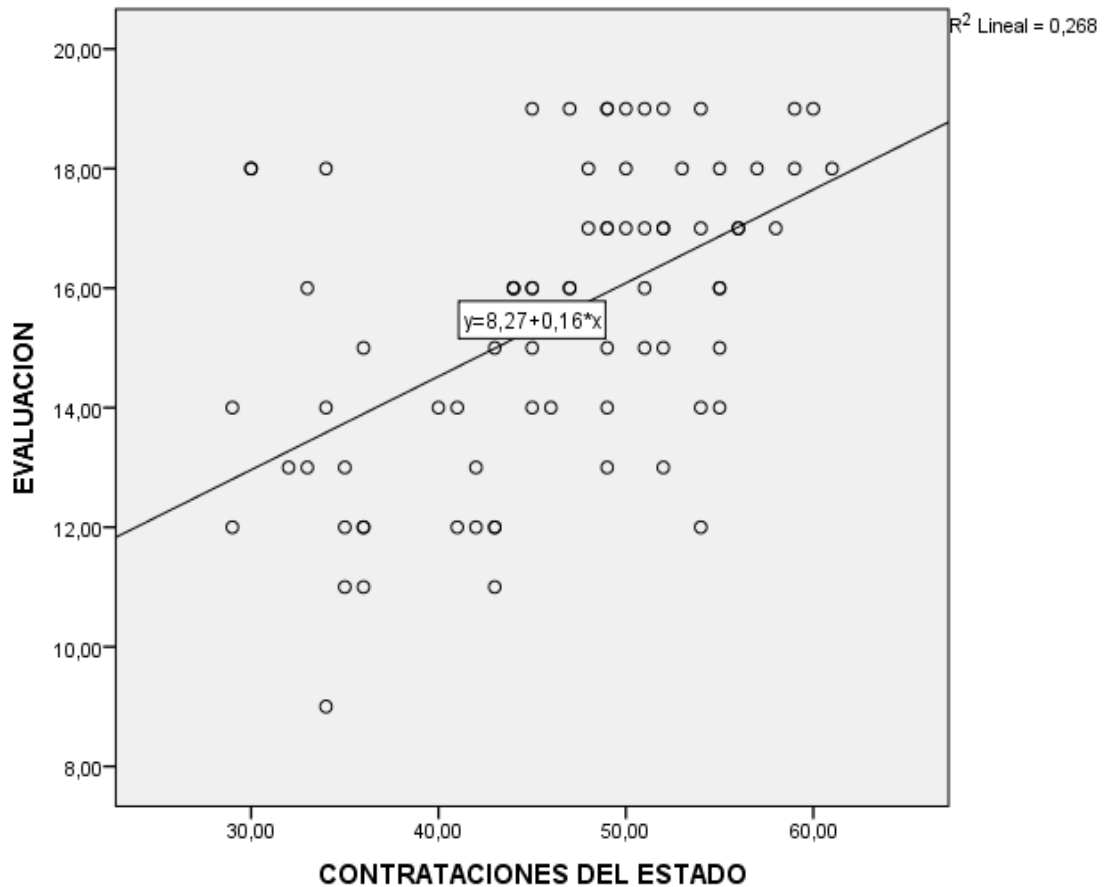
R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
,521	,272	,262	1,895

La variable independiente es GESTIÓN DE PRESUPUESTO POR RESULTADOS.

Hermenéutica: Coeficiente de determinación de planificación y contrataciones del Estado, según el análisis de los empleados es 0,172, esto determina que el porcentaje de relación entre estas variables haciende a 17,2%.

3. Existe relación positiva entre la Evaluación de GpR y las contrataciones del Estado en la Municipalidad Provincial de Marañón, Huánuco 2021.

Gráfico 5



Fuente: Elaborado por el investigador.

Tabla 26*Cálculo del P-Valor*

	Kolmogorov-Smirnov ^a		
	Estadístico	gl	Sig.
CONTRATACIONES DEL ESTADO	,115	77	,014
EVALUACION	,129	77	,003

A través de la prueba de normalidad kolmogorov-Smirnov realizados a la dimensión de evaluación y contrataciones del Estado, demuestra que entre ellas no se tiene una forma de distribución normal, siendo el valor de significancia de 0,003 menor a 0.05; entonces, los datos vienen a ser no paramétricos, esto nos lleva a emplear la prueba de Rho de Spearman con fines de relacionar las variables.

Tabla 27*Coefficiente de correlación*

		CONTRATACIONES DEL ESTADO		EVALUACION
Rho de Spearman	CONTRATACIONES DEL ESTADO	Coeficiente de correlación	1,000	,517**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	77	77
	EVALUACION	Coeficiente de correlación	,517**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	77	77

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (2 colas).

Hermenéutica: El coeficiente de relación de Spearman para evaluación y contrataciones del Estado, es 0,517** lo que deja en manifiesto que existe una correlación moderada (Bisquerra, 2000, 212p) o una correlación positiva formidable (Hernández, Fernández y Batista, 2014, p.305).

Tabla 28*Coeficiente de determinación*

R	R cuadrado	R cuadrado ajustado	Error estándar de la estimación
,518	,268	,258	2,176

La variable independiente es GESTIÓN DE PRESUPUESTO POR RESULTADOS.

Hermenéutica: El coeficiente de determinación de evaluación y contrataciones del Estado, a entendimiento de los empleados es 0,258, demuestra que el porcentaje de relación entre estas variables haciendo a 25,8%.

V. DISCUSIÓN:

El objetivo general de este trabajo de investigación fue Determinar cómo la Gestión de presupuesto por resultados se relaciona con las contrataciones del Estado, en la Municipalidad Provincial de Marañón, Huánuco 2021; en base a los resultados realizados con la prueba de hipótesis (Chi-cuadrado) obtenidos (32,109a), se rechazó la hipótesis nula (H_0) ratificando la hipótesis afirmativa (H_1), concluyendo la existencia de una relación significativa de las variables GpR y contrataciones del Estado, similar resultado reporta Castillo (2016) en su tesis Relación de la GpR con el gasto municipal del distrito de Morales – 2015, donde indica la existencia de una relación significativa entre las variables en estudio, con un coeficiente de correlación de Pearson de (0.913**), resultando estadísticamente una correlación positiva muy fuerte y significativa entre las dos variables. Por tanto, la hipótesis nula fue rechazado, aceptando la hipótesis de la investigación. En tanto, Payano (2018) en su tesis GpR y su relación con la calidad del gasto público en la UE-004: Marina de Guerra del Perú; sostiene que existe una relación entre las variables GpR con la calidad del gasto público; En tanto, Mejía (2018) en su tesis PpR y la Gestión de las Contrataciones del Estado en la DIRESA. Reporta que la variable PpR se ubica en el nivel de regular, indicando que los empleados sostienen que la dinamización en los programas presupuestales tiene fortalezas y restricciones; en cuanto a la variable gestión de las contrataciones del Estado los empleados sostienen que las compras realizadas por las instituciones públicas tienen fortalezas y limitaciones; siendo necesario realizar capacitaciones y orientaciones de las normas de adquisiciones estado peruano, en cuanto a las relaciones; la dimensión planificación presupuestaria tiene relación positiva alta con la variable gestión de las contrataciones del Estado. En otro estudio realizado por Aquipucho (2015) en su tesis Control interno y su influencia en los procedimientos de adquisición y contratos de la Municipalidad Distrital del Carmen Callao, se observa que la disponibilidad de recursos influyó de manera negativa en la ejecución del PAC de esa entidad; cierta similitud encuentra Tanaka (2011) en su tesis Influencia de PpR en la gestión financiera presupuestaria del MINSA, demuestra una insuficiente articulación del planeamiento con los recursos económicos; Del mismo modo, Huaranga (2010) en su tesis Modelo de gestión financiera para mejorar el

cumplimiento de Programas Sociales en Instancias públicas, indica que ejecutar los recursos económicos viene a ser la ejecución total del planeamiento financiero, pero el gasto financiero no demuestra el cumplimiento de las metas o su contribución a reducir la pobreza extrema, la desnutrición crónica y otros efectos que aquejan a la población.

Relacionado al primer objetivo específico Determinar si la Planificación de Gestión de presupuesto por resultados se relaciona con las contrataciones del Estado, en la Municipalidad Provincial de Marañón, Huánuco 2021., se verifica que, el coeficiente de correlación entre las variables planificación y contrataciones del Estado, es 0,429** que sostiene una correlación moderada o una positiva media. Retamozo (2016) menciona que la GpR tiene dos propósitos esenciales; la primera, todo mandato público se orienta a atender las demandas del ciudadano; y la segunda, que se orienta a conseguir resultados que beneficien para la mejora de calidad de vida del ciudadano.

En relación al segundo objetivo Determinar si el Monitoreo de Gestión de presupuesto por resultados se relaciona con contrataciones del Estado, en la Municipalidad Provincial de Marañón, Huánuco 2021. El coeficiente de correlación de Spearman de las variables monitoreo y contrataciones del Estado, es 0,429** indica que existe una correlación moderada o una correlación positiva media. Hernández (2014) en su tesis Estructura de las redes de corrupción en los procedimientos de selección de obras públicas del sector Transportes y Comunicaciones desde los años 2005 - 2010”, sostiene que los especialistas en ejecutar las normas se las han arreglado para realizar procedimientos mal estructurados transgrediendo la normativa de las contrataciones, imponiendo requisitos innecesarios que no permiten la libre participación de proveedores, impidiendo una buena contratación, lo cual, se asemeja a lo expresado por Aquipucho (2015) quien manifiesta que incumplir un contrato tiene un significado negativo para el cumplimiento de metas institucionales y no permite lograr los resultados a favor de los beneficiarios; hechos que contradicen a los propósitos previstos por la Ley de Contrataciones del Estado; lo que viene a ser la maximización del valor del presupuesto público promoviendo una orientación de

gestión por resultados en los contratos de servicios, obras y bienes, mediante procesos oportunos, con precios bajos para garantizar la calidad de los productos a fin de que tengan consecuencias positivas y estos se vean reflejados en el bienestar social.

Relacionado al tercer objetivo específico Determinar la relación entre planificación de GpR y contrataciones del Estado en la Municipalidad Provincial de Marañón, Huánuco 2021, se verifica que la planificación de GpR relacionado a las contrataciones del Estado, es regular; caso similar expone Tanaka (2011) en su tesis titulado Influencia del PpR en la gestión financiera presupuestal del MINSA, quien verificó una insuficiente coyuntura del planeamiento con el presupuesto a partir del punto de vista de resultados; por cuanto, está relacionado a los procesos y obediencia a las normas y leyes, más no a productos que puedan beneficiar a la población de necesidades urgentes; Del mismo, Huaranga (2010) en su tesis Modelo de gestión financiera con fines de mejorar la ejecución de Programas Sociales de una entidad pública; sostiene que el gasto financiero viene a ser la realización de la planificación de gastos; sin embargo, Campos (2008) en su tesis titulado Los procedimientos de control interno en el área de ejecución presupuestaria de la instancia pública, manifiesta que la planificación desarrollada con fines de una ejecución de gastos ayuda a perfeccionar la gestión pública. Delgado (2013) en su tesis Avances y perspectivas en ejecución del PpR en Perú, sostiene que las calificaciones demuestran que son costo-efectivas, por su parte García y García (2010) mencionan que los resultados de evaluación de la GpR hacen evidenciar los motivos del cumplimiento o no de los objetivos y ponen en manifiesto los fenómenos ocurridos en la población beneficiaria, así como las acciones que deben ser implementadas basado a los resultados de dichas evaluaciones.

VI. CONCLUSIONES:

Según el análisis estadístico realizado se concluye que, existe de una correlación moderada entre las variables GpR y contrataciones del Estado, según la significancia de 0,516^{**}; lo cual, denota que existe una correlación moderada o una correlación positiva correlación positiva media, en tanto se ubica en la zona de rechazo que corresponde a la hipótesis nula (H₀). Así mismo, del 100% de los encuestados, el 20,6 % mencionan que la GpR en la Municipalidad Provincial de Marañón, es malo relacionado a las contrataciones del Estado; el 20,8% opinan que la contratación en la institución involucrada es regular, y un pequeño porcentaje (13%) opina que es bueno.

En función a los datos obtenidos, existe relación entre la planificación de GpR y contrataciones del Estado en la Municipalidad Provincial de Marañón, Huánuco 2021, el resultado del estadístico es 0,429^{**} esto sostiene que existe una correlación moderada o una correlación positiva correlación positiva. Del mismo modo, realizado el análisis descriptivo se registra que el 42,9 % opinan que es regular sin embargo esta cifra es seguida por el calificativo de malo con un porcentaje de 37,7 % y, son pocos los que registran que es buena (19,5 %).

Según los resultados, el coeficiente de correlación de Spearman de las variables monitoreo y contrataciones del Estado, es 0,429^{**} lo cual sostiene que existe una correlación moderada con un 17,2% de relación entre estas variables. El 37,7 % de los encuestados opinan que el monitoreo en relación a las contrataciones del Estado es malo; el 36,4 % aducen que es regular; y un 26 % opina que es bueno.

El coeficiente de correlación de Spearman para evaluación y contrataciones del Estado en la Municipalidad Provincial de Marañón, Huánuco 2021, es 0,517^{**} lo que deja en manifiesto que existe una correlación moderada de un 25,8% entre las variables.

VII. RECOMENDACIONES

1. Priorizar proyectos para el fortalecimiento de capacidades de los funcionarios de la Municipalidad, específicamente con un plan de capacitaciones en las dimensiones planificación, monitoreo y evaluación, sabiendo que entre los resultados se registra porcentajes mayores con el calificativo de malo a regular en la GpR en la Municipalidad Provincial de Marañón, Huánuco 2021.
2. Trabajar a través de metas en el cumplimiento de la normatividad en los rubros de planificaciones, monitoreos y evaluaciones vinculantes a las fases de contrataciones públicas a fin de mejorar la gestión municipal.
3. Proponer acciones de intervención para la mejora de los monitoreos y la planificación en la Gestión presupuestal por resultados correlacionados con la gestión de las contrataciones del estado.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alejos O. (2019) Convenios arbitrales desequilibrados en los contratos públicos bajo la ley de contrataciones del Estado (Revista científica) Pontificia Universidad Católica del Perú, <https://doi.org/10.18800/derechopucp.201901.012>
- Alejos, O. (2018). El convenio arbitral en los contratos con el Estado que se rigen bajo la Ley 30225. Portal Web Jurídico Prometheo. Recuperado de <http://prometheo.pe/el-convenio-arbitral-en-los-contratos-con-el-estado-que-serigen-bajo-la-ley-30225/>
- Alonso P., Moscoso S. y Cuadrado D. (2015) Personnel selection procedures in Spanish small and medium size organizations (Revista científica), Universidad de Santiago de Compostela - España, 10.1016 / j.rpto.2015.04.002
- Alvear, P. (2011). Análisis de las compras públicas en el Ecuador, evolución y situación actual (Tesis de maestría). Universidad Politécnica Salesiana Sede Quito. <http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/4888>
- Anderson R., Muller A. (2017) The revised wto agreement on government procurement (gpa): Key design features and significance for global trade and development (Artículo científico), <https://www.law.georgetown.edu/international-law-journal/wp-content/uploads/sites/21/2018/05/48-4-The-Revised-WTO-Agreement-on-Government-Procurement-GPA.pdf>
- Anilema, L. (2017) Presupuesto participativo en un marco de participación ciudadana en el Cantón Guamote – Ecuador, 2017 (Tesis de maestría). <https://repositorio.flacsoandes.edu.ec/xmlui/handle/10469/12717?show=full>
- Aquipucho, L. (2015). Control interno y su influencia en los procesos de adquisiciones y contrataciones de la Municipalidad Distrital Carmen de la Legua Reynoso – Callao, periodo 2010-2012. (Tesis de maestría).

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima. Recuperado de http://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/cybertesis/4247/1/Aquipucho_II.pdf

Arciniegas Paspuel O., Arias Collaguazo W., Castro Morales L. y Maldonado Gudiño C. (2021) Análisis del proceso de contratación pública en la parroquia rural gobiernos autónomos descentralizados de intag, Imbabura (Artículo científico), Universidad Regional Autónoma de Los Andes, Ecuador; <https://www.scopus.com/record/display.uri?eid=2-s2.0-85104970048&origin=resultslist&sort=plf-f&src=s&sid=48b2128086777e22b4ae4244e9f6c9c3&sot=b&sdt=b&sl=22&s=TITLE-ABS-KEY%28compras%29&relpos=4&citeCnt=0&searchTerm=>

Artaza O. y Galleguillos S. (2018) El deber de gestión del riesgo de corrupción en la empresa emanado de la ley 20393 de Chile: especial referencia a las exigencias de identificación y evaluación de riesgo (Revista científica), <https://doi.org/10.18800/derechopucp.201802.008>

Aviñó Bolinches, M. (2016) Nuevos procedimientos Delaware contratación: Asociación para la innovación en contratos para la gestión Delaware la seguridad vial (Revista científica), <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5405624>

Ayala E. (2019) Presupuesto por resultados y la gestión administrativa de la Municipalidad del Rímac, 2019 (Tesis de maestría). Universidad Cesar Vallejo, <https://hdl.handle.net/20.500.12692/40739>

Ayales, E. (3 de 1 de 2018). Edgar Ayales propone retomar plan de presupuesto por resultados en instituciones y ministerios. Obtenido de <https://www.elmundo.cr/edgar-ayales-propone-retomar-plan-presupuesto-resultados-instituciones-ministerios/>

Ballart X. y Galais C. (2019) ¿Gestión pública, privada o del tercer sector? Diferencias de resultados en Atención Primaria en Cataluña (Artículo

científico), Universidad Autónoma de Barcelona – España, 10.1016 / j.aprim.2018.08.006

Barreda Tamayo H. (2016) Planeamiento estratégico en universidades de América Latina. Universidad Nacional San Agustín Arequipa - UNSA, <https://doi.org/10.5007/1983-4535.2016v9n1p257>

Batista Hernández, N. E., Ramos Costa, M. I., Hernández Moreno, V. J., Martínez Méndez, N. C., Vasconcelos Ramírez, D., Hernández de la Rosa, Y., ... & López Díaz, L. (2014). Análisis bibliométrico de la revista Medicentro Electrónica durante el quinquenio 2007-2011. Indicadores Generales. *Medicentro Electrónica*, 18(1), 19-27.

Bisquerra, R. (2000). Educación emocional y bienestar. Barcelona: Praxis.

Burzaco M. (2019) Concurrencia competitiva, igualdad entre licitadores y discriminación positiva en las reservas de contratos: un análisis desde los conflictos (Artículo). <https://ojs.uv.es/index.php/juridicaciriec/article/view/15933>

Cabrera Ortiz F. (2021) Propuesta de planificación estratégica de seguridad nacional desde una perspectiva multidimensional (Revista científica General José María Córdova), <https://doi.org/10.21830/19006586.747>

Cahuasqui, M., Maldonado, S. y Sanipatín L. (2016). Análisis del modelo de gestión por resultados en las organizaciones públicas de la ciudad de Tulcán en el año 2016. Universidad Politécnica Estatal del Carchi DOI <https://doi.org/10.32645/13906852.323>

Campos H. (2018) Emprendedores y Estado en Brasil en la transición de la dictadura a la democracia: el caso de los contratistas de obras públicas (Artículo científico), Universidad Federal Rural do Rio de Janeiro, 10.4013 / htu.2018.223.12

- Campos, C. (2008). Los procesos del control interno en el departamento de ejecución presupuestal de una institución del Estado (Tesis de Maestría) Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Carbajal Valenzuela C. y Mendoza Neyra Y. (2021) El arbitraje internacional de inversiones y la lucha internacional contra la corrupción (Revista científica) Pontificia Universidad Católica do Paraná, <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechopucp/article/view/23737>
- Carhuancho L. (2018) Análisis de la contratación pública en una institución del Estado, Lima 2018 (Tesis de maestría). https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/20367/Cahuanchho_MLE.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Castillo Salazar, R. N. (2016). Relación de la gestión del presupuesto por resultados con el gasto municipal del distrito de Morales–2015.
- Contreras Bustamante J., Gallardo Pérez H y Vergel Ortega M. (2020) Gestión estratégica y prácticas saludables en instituciones prestadoras de salud en la frontera colombo-venezolana (Revista científica) Universidad de Zulia (LUZ) <https://doi.org/10.37960/rvg.v25i3.33353>
- Delgado, I. (2013). Avances y perspectivas en la implementación del presupuesto por resultados en Perú. Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Erboso K. (2019) Presupuesto por resultado y calidad del gasto público en la UGEL N° 016, Barranca – 2017 (Tesis de maestría). Universidad Nacional Faustino Sánchez Carrión, <http://repositorio.unjfsc.edu.pe/handle/UNJFSC/2507>
- Figuroa Juárez, V. (2018) El Plan Anual de Contrataciones y la Gestión Administrativa en la Marina de Guerra del Perú, Callao – 2018 (tesis de maestría). Universidad Cesar Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/24127>

- Garcés J. (2021) Razonamiento moral e identidad moral en abogados dedicados al arbitraje (Revista científica) Pontificia Universidad Católica del Perú, <http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechopucp/article/view/22923>
- García López, R., y M. García Moreno. 2010. La gestión para resultados en el desarrollo: Avances y desafíos en América Latina y el Caribe. Washington, DC, Estados: Banco Interamericano de Desarrollo.
- García y García, 2010, Gestión para resultados en el desarrollo en gobiernos subnacionales, https://indesvirtual.iadb.org/file.php/349/modulos/Modulo_1_-_Gestion_para_resultados_en_el_ambito_publico.pdf
- Gordon Hernández Y., Vidal Tovar C. y Ríos Parra D. (2020) Procesos Logísticos en Empresas panificadoras del Municipio de Valledupar (Revista científica) Universidad de Zulia (LUZ), <https://produccioncientificaluz.org/index.php/rvg/article/view/35191>
- Grey F. (2016). Implementación del Presupuesto por Resultados en el Perú. (Tesis de maestría). Universidad Cesar Vallejo. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/27069/Rodriguez_RPJ.pdf?sequence=1
- Gutiérrez Silva J., Romero Borré J., Hernández Fernández L. y Vega Jaramillo F. (2021) Situational strategic planning: A practicalmethodical process (Revista científica), Universidad del Zulia (LUZ), <https://doi.org/10.52080/rvgluzv26n94.17>
- Hernández Diez, S. (2014). Estructura de las redes de corrupción en los procesos de selección de obras públicas en el sector Transportes y Comunicación entre los años 2005 y 2010.
- Hernández González J. (2016) El tratamiento de los servicios públicos en los arbitrajes de inversión: una propuesta desde la perspectiva del derecho

administrativo global (Revista científica) Universidad Complutense de Madrid,
<https://doi.org/10.18800/derechopucp.201601.007>

Huamaní, M (2020) Gobierno electrónico y Contrataciones del Estado en el Ministerio del Interior, 2020 (Tesis de Posgrado).
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/57002>

Huaranga Joaquin, B. E. (2010). Modelo de Gestión Financiera para mejorar la ejecución de los Programas Sociales de una entidad estatal: Caso INABIF. (Tesis de maestría). Universidad Nacional Mayor de San Marcos; recuperado de <https://docplayer.es/84167593-Modelo-de-gestion-financiera-para-mejorar-la-ejecucion-de-los-programas-sociales-de-una-entidad-estatal-caso-inabif.html>

Ibañez Paredes, E. (2016) Principios de la nueva ley de contrataciones y las compras públicas en la Gerencia Sub Regional Chanka, Andahuaylas, Apurímac -2016 (tesis de maestría). Universidad Cesar Vallejo,
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/20677>

Juárez Y. (2018) Proceso de control y el nivel de eficiencia en contrataciones del estado menores o iguales a 8 UITs del GOREHCO, Huánuco 2017 (Tesis de maestría). Universidad Nacional Hermilio Valdizán de Huánuco.
<http://repositorio.unheval.edu.pe/handle/UNHEVAL/3847>

Ley 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto; recuperado de https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/guia_sistema_nacional_presupuesto.pdf

Ley de contrataciones y adquisiciones del estado N° 30225. 31 de diciembre del 2018. Diario Oficial El Peruano. Lima: 29 de diciembre de 2018.

Llullla Luna, L., Espinoza Lastra, O., Padilla Buñay A., y Álvarez Cortez, L. (2020). Impact of economic investment on the nationalities of Pastaza and poverty

levels (Revista científica), Universidad Regional Autónoma de Los Andes – Ecuador, <https://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus/article/view/1747>

Luis Octavio Señalin Morales, Ronny Leonardo Olaya Cum, Jonathan Neptali Herrera Peña (2020) Gestión presupuestaria y planificación empresarial: algunas reflexiones (Revista científica) Universidad de Zulia (LUZ), <https://doi.org/10.37960/rvg.v25i92.34290>

Machicao J. (2019) Monitoreo y Evaluación: Enfoque e instrumentos hacia el futuro (revista científica) Universidad Continental de Ciencias e Ingeniería, Huancayo, <https://www.researchgate.net/publication/332119425>

Malca Vargas, G., Cruz Shuan R., Guillén Aparicio P. y Ochoa Tataje F. (2021) Predominant indicators of management by processes in public museums in Lima (Revista científica), Universidad del Zulia (LUZ), <https://doi.org/10.52080/rvgluzv26n94.20>

Mamani L. (2019) Gestión de las Contrataciones Públicas en la Municipalidad Provincial de San Román - Puno 2017 (Tesis de maestría). Universidad Cesar Vallejo, <https://hdl.handle.net/20.500.12692/35083>

Marcel, M., Guzmán, M. y Sanginés, M. (2014). Presupuesto para el desarrollo en América Latina – BID 1300 New York Avenue, N.W. Washington, D.C. 20577 www.iadb.org p. cm. ISBN 978–1-59782–173–5 Incluye referencias bibliográficas. Código de publicación: IDB-BK-121 Códigos JEL: H11, H50, H61, H83

Martin, R. (2012). Historia, Evolución y Conceptos de la Contratación Administrativa en el Perú. 30 de enero del 2017, de PUCP, Sitio web: <file:///C:/Users/USER/Downloads/9386-37163-1-PB.pdf>

Mballa L. y Lara A. (2021) Evaluación de la problemática pública en los gobiernos locales en México: Desafíos de las políticas públicas para la participación ciudadana (Artículo científico), 10.5102 / RBPP.V11i1.6753

- Medina Lorza A., Acosta Naranjo A. y Revuelto Taboada L., (2021). Practice configurations in Human Capital Management and Organizational Results. Revista Venezolana de Gerencia, Universidad de Zulia, <https://doi.org/10.52080/rvgluzv26n94.5>
- Mejía, N. (2018). Presupuesto por resultados y la Gestión de las Contrataciones del Estado en la Dirección Regional de Salud de Madre de Dios, 2018 (Tesis de maestría). Universidad Cesar Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/27540>
- Ministerio de Economía y Finanzas – MEF (2020), Presupuesto por Resultados – PpR, https://www.mef.gob.pe/es/?option=com_content&language=es-ES&Itemid=101162&lang=es-ES&view=article&id=5334
- Miranzo Díaz, J. (2020) La tensión entre la ley de contratación pública global y las tendencias nacionalistas / populistas: propuestas de reforma (Artículo científico), Universidad de Granada – España, 10.5380 / RINC.V7I2.74570
- Montenegro Orozco, J. (2021). Innovation and Design: How to Transform Organizations and Thrive in Competitive Markets (Revista científica) Universidad de Zulia (LUZ), <https://produccioncientificaluz.org/index.php/rvg/article/view/35766/38080>
- Montesinos E. (2021) Cuarta revolución industrial y la administración pública en América Latina (Revista científica), Revista Venezolana De Gerencia, <https://doi.org/10.52080/rvgluz93.02>
- Niño V. (2019) Metodología de la investigación, Diseño, ejecución e informe. Ediciones la U. <https://edicionesdelau.com/producto/metodologia-de-la-investigacion-diseno-ejecucion-e-informe-2a-edicion/>
- Ñaupás, H. (2018). Metodología de la investigación Cuantitativa - Cualitativa y Redacción de la Tesis. 5a. Edición. Bogotá: Ediciones de la U, 2018.

- Ocaña Fernández Y., Valenzuela Fernández L., Vera Flores M y Rengifo Lozano R. (2021) Inteligencia artificial (IA) aplicada a la gestión pública (Revista científica) Universidad de Zulia (LUZ), <https://doi.org/10.52080/rvgv26n94.14>
- Palomar Fernández C. y Álvarez Díaz A. (2020) El servicio de farmacia hospitalaria frente a la logística de adquisición de medicamentos (Artículo científico), 10.7399 / fh.11489
- Paredes, M. (2018) El Presupuesto por Resultados y la Gestión en los Gobiernos Regionales 2018 (Tesis de Doctorado). Universidad Nacional Federico Villareal. <http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/2012>
- Payano Negrón, C. A. (2018). Gestión del presupuesto por resultados y su relación con la calidad del gasto público en la unidad ejecutora 004: Marina de Guerra del Perú.
- Perleche C. (2020) Contrataciones del Estado y su relación con la ejecución presupuestal de la Municipalidad de San Juan de Bigote, Piura (tesis de maestría) Universidad Cesar Vallejo. <https://hdl.handle.net/20.500.12692/45155>
- Prado, V. (2017). Las contrataciones en el Perú por catálogos electrónicos por acuerdo marco y su relación con la lucha contra la corrupción. (Tesis de maestría). España: Universidad De Castilla-La Mancha, España. <http://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/196244>
- Prieto Hormaza, M. I. (2012). Influencia de la gestión del presupuesto por resultados en la calidad del gasto en las municipalidades del Perú (2006-2010) " Caso: Lima, Junín y Ancash" (Doctoral dissertation, USMP).
- Prieto M. (2012). Influencia de la gestión del presupuesto por resultados en la calidad del gasto en las municipalidades del Perú (2006-2010) "caso: Lima, Junín y Ancash". (Tesis doctoral). Universidad de San Martín de Porres, Lima.

http://www.repositorioacademico.usmp.edu.pe/bitstream/usmp/586/3/prieto_mi.pdf

Restrepo J. y Betancur G. (2020) Revista Ius et Praxis “Del principio de planeación en la contratación estatal: Un análisis teórico y fáctico en el orden jurídico colombiano”, obtenido de <http://www.revistaiepraxis.cl/index.php/iepraxis/article/view/1469>

Retamozo Gómez, N., & Rodríguez Villarreal, D. C. (2016). Plan estratégico de mercadeo 2015-2016 Unidad de Negocio Tigo Colombia.

Retamozo Linares, A. (2016). Contrataciones y adquisiciones del Estado y normas de control. Lima, Perú: Imprenta Editorial El Búho E.I.R.L.

Retamozo Linares, A. (2018). Contrataciones y adquisiciones del Estado y normas de control. Lima, Perú: Gaceta Jurídica. <https://isbn.cloud/9786123115197/contrataciones-y-adquisiciones-del-estado-y-normas-de-control/>

Rojas Miguel D., Acevedo Natalia M y Jiménez L. (2021) Proposal to modify the state contracting process: Applied case (Revista Espacios), <https://www.revistaespacios.com/a17v38n53/a17v38n53p02.pdf>

Sánchez, W. (2016). Análisis de la implementación del Presupuesto por Resultados en Guatemala (Tesis de maestría). Universidad de Chile. <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/143520>

Sanclemente Arciniegas J. (2020) Compliance, empresas y corrupción: una mirada internacional (Revista científica) Universidad Nacional de Colombia, <https://doi.org/10.18800/derechopucp.202002.001>

Santamaría Ramos F. (2020) El principio de responsabilidad proactiva: una oportunidad para un mejor cumplimiento de la normativa en materia de protección de datos de carácter personal en el ámbito latinoamericano,

(Revista científica), Universidad Complutense de Madrid,
<https://doi.org/10.18800/derechopucp.202002.005>

Sanz, A. (2016). Las técnicas presupuestarias tradicionales y su modernización hacia una gestión por resultados y metas. Instituto de estudios fiscales – Ministerio de hacienda y administraciones públicas.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7257290>

Tanaka Torres, E. M. (2011). Influencia del presupuesto por resultados en la Gestión Financiera Presupuestal del Ministerio de Salud (Tesis de Maestría) Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Terry, O. (2017). Gestión del presupuesto por resultados y Programa Nacional de Saneamiento Urbano en los Gobiernos Locales, Lima 2015 (Tesis de doctorado). Universidad Cesar Vallejo.
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/4616>

Vargas J. y Zavaleta W. (2020) La gestión del presupuesto por resultados y la calidad del gasto en gobiernos locales (Revista científica) Universidad Nacional de Misiones – Argentina,
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=357963491002>

Vásquez, J. (2018) Problemas públicos de la contratación estatal en Colombia como componentes del enfoque de ciclo para la formulación de una política pública. Prolegómenos Derechos y Valores, 79-98.
http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0121-182X2018000100079

Vizcarra, S. (2017). La Gestión Administrativa de Provias Descentralizado en las Contrataciones Públicas y la Calidad de las Obras Ejecutadas en el período 2012-2016 (Tesis de maestría). Universidad Cesar Vallejo.
<https://hdl.handle.net/20.500.12692/7473>.

ANEXOS:

Anexo 01: MATRIZ DE OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES

VARIABLES DE ESTUDIO	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA DE MEDICIÓN				
Variable Independiente: Gestión de Presupuesto por Resultados	Estrategia de gestión pública que permite vincular la asignación de recursos presupuestales a bienes y servicios (productos) y a resultados en beneficio de la población, con la característica de que estos pueden ser medibles. Para conseguir, es necesario un compromiso de las Entidades Públicas, definir responsables, generar información, y rendir cuentas (García y García, 2010).	Gestión estratégica cuyo objetivo es garantizar que todas las actividades estén estructuradas de manera que permita lograr los resultados deseados, debe cumplir los 3 procesos: Planificación, Monitoreo y Evaluación. Debe haber cultura de resultados basados en compromisos, informe de los avances, sistema de organización, prácticas y procedimientos de apoyo, régimen de rendición de cuentas orientada a resultados, capacidad de aprendizaje y de adaptación (Retamozo, 2016).	Planificación	Planificación estratégica	1-4	Ordinal Tipo Likert 1 = Nunca 2 = Casi nunca 3 = A veces 4 = Casi siempre 5 = Siempre				
				Planificación operativa	5					
				Planificación participativa	6-7					
			Monitoreo	Producción física	8-9					
				Indicador de desempeño	10					
			Evaluación	Ejecución financiera	11-13					
				Resultados de gestión	14-15					
				Principios que rigen las contrataciones públicas	1					
			Variable dependiente: Contrataciones del Estado	Procedimientos técnicos que realizan las Entidades Públicas, para la provisión de bienes, servicios y ejecución de obras de calidad con optimización de recursos para cumplimiento de metas y objetivos institucionales que garanticen el bienestar social. Para lo cual, siguen un conjunto de acciones técnicas administrativas y jurídicas, teniendo en cuenta el presupuesto asignado (Retamozo A, 2016).	Procedimientos técnicos y administrativos que realizan las Entidades Públicas con la finalidad de atender los requerimientos de bienes, servicios y obras contemplados en el PAC, para cumplimiento de metas y objetivos institucionales (Retamozo A, 2016).		Principios que rigen las contrataciones públicas	Principios en los procesos de selección	1	Ordinal Tipo Likert 1 = Nunca 2 = Casi nunca 3 = A veces 4 = Casi siempre 5 = Siempre
								Principios en la ejecución de contratos	2	
Plan Anual de Contrataciones	Planificación de contrataciones	3								
	Ejecución de contrataciones	4-7								
Procedimientos de selección	Licitación Pública	8								
	Concurso Público	9								
	Adjudicación Simplificada	10								
	Subasta inversa electrónica	11								
	Selección de Consultores Individuales	12								
	Comparación de precios	13								
Contrataciones Directas	14-15									

ANEXO 2: Matriz de puntuación de dimensiones de Gestión de presupuesto por resultados y su relación con contrataciones del Estado en la Municipalidad Provincial de Marañón, Huánuco 2021.

Tabla N° 1

Matriz de puntuaciones

Variable / Dimensión	Rango de puntuación	Evaluación de la puntuación			Puntuación	Evaluación	Porcentaje (%)	Prioridad	
		Mala	Regular	Buena					
Var1	Gestión de presupuestos por resultados	29 a 56	29 a 43	44 a 51	52 a 56	28	Regular	36,4	
Dim1	Planificación	12 a 28	12 a 24	25 a 25	26 a 28	33	Regular	42,9	1
Dim2	Monitoreo	4 a 13	4 a 8	9 a 10	11 a 13	29	Malo	37,7	2
Dim3	Evaluación	9 a 19	9 a 14	15 a 17	18 a 19	29	Regular	37,7	3

Fuente: Elaboración propia.

Variable / Dimensión	Rango de puntuación	Evaluación de la puntuación			Puntuación	Evaluación	Porcentaje (%)	Prioridad	
		Mala	Regular	Buena					
Var2	Contrataciones del estado	29 a 61	29 a 43	44 a 51	52 a 61	28	Regular	36,4	
Dim1	Principios que rigen las contrataciones públicas	4 a 9	4 a 6	7 a 8	9	33	Regular	42,9	1
Dim2	Plan anual de contrataciones	8 a 21	8 a 14	15 a 17	18 a 21	31	Regular	40,3	3
Dim3	Procedimientos de Selección	13 a 33	13 a 23	24 a 26	27 a 2	34	Malo	44,2	2

Fuente: Elaboración propia.

Hermenéutica: Tabla N° 1, describe rangos de puntuación y evaluación de la puntuación correspondiente a cada variable con sus dimensiones respectivas. La variable gestión de presupuesto por resultados posee rangos de puntuación entre el 29 a 56 y está en la categoría regular, siendo lo mismo las dimensiones Planificación y evaluación, a excepción de la dimensión monitoreo que se ubica en la categoría de malo.

La variable contrataciones del Estado tiene rangos de puntuación de 29 a 61 que se clasifica como Regular, juntamente con las dimensiones Principios que rigen las contrataciones públicas y Procedimientos de selección, siendo el PAC de categoría malo.

ANEXO 03:

INSTRUMENTO DE LA VARIABLE GESTIÓN DE PRESUPUESTO POR RESULTADOS.

I. DATOS PERSONALES:

Cargo : _____
 Profesión : _____
 Fecha : _____

II. INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DEL CUESTIONARIO: El presente cuestionario tiene el propósito de obtener información de la Variable I: Gestión de presupuesto por resultados, se les pide ser sinceros con sus respuestas. En los enunciados debes marcar con la **X** la respuesta correcta.

1	Nunca	2	Casi nunca	3	Algunas veces	4	Casi siempre	5	Siempre
----------	-------	----------	------------	----------	---------------	----------	--------------	----------	---------

Dimensión	Indicadores	Ítems					1	2	3	4	5
Planificación	Planificación estratégica	1	¿La Municipalidad, cumple con la planificación estratégica del Presupuesto Institucional de Apertura?								
		2	¿Los funcionarios de la Municipalidad, cumplen con la planificación de los objetivos estratégicos de la entidad?								
		3	¿Los funcionarios de la Municipalidad, cumplen con la planificación estratégica del Plan Operativo Institucional – POI de la entidad?								
		4	¿La Municipalidad, cumple con la planificación estratégica de la Programación Multianual de Inversiones - PMI?								
	Planificación operativa	5	¿La Municipalidad, cumple con la planificación operativa del Plan Anual de Contrataciones - PAC?								
	Planificación participativa	6	¿La Municipalidad, planifica la participación del sector público, privado y la sociedad civil, en el marco de gestión de presupuesto por resultados?								
		7	¿La Municipalidad, planifica la rendición de cuentas a la sociedad en el marco de gestión de presupuesto por resultados?								

Monitoreo	Producción física	8	¿La Municipalidad, monitorea el cumplimiento de la ejecución del Plan Anual de Contrataciones para la contratación de bienes, servicios y obras?					
		9	¿La Municipalidad, monitorea el cumplimiento de la ejecución de contratos para la provisión de bienes, servicios y obras programados en el Plan Anual de Contrataciones?					
	Indicador de desempeño	10	¿La Municipalidad, cuenta con indicadores de desempeño para monitorear el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales?					
Evaluación	Ejecución financiera	11	¿La Municipalidad, evalúa la ejecución financiera para determinar la calidad del gasto público, en el marco de gestión de presupuesto por resultados?					
		12	¿La Municipalidad, evalúa la eficiencia de la ejecución financiera en el marco de gestión de presupuesto por resultados?					
		13	¿La Municipalidad, evalúa la eficacia de la ejecución financiera en el marco de gestión de presupuesto por resultados?					
	Resultados de gestión	14	¿La Municipalidad, evalúa los resultados de gestión de presupuesto por resultados para conocer el impacto en la calidad de vida de los pobladores?					
		15	¿La Municipalidad, evalúa los resultados de gestión de presupuesto por resultados para conocer el impacto social de los bienes, servicios y obras entregadas a la población beneficiaria?					

ANEXO 04:**INSTRUMENTO DE LA VARIABLE CONTRATACIONES DEL ESTADO.****I. DATOS PERSONALES:**

Cargo : _____

Profesión : _____

Fecha : _____

II. INSTRUCCIONES PARA EL LLENADO DEL CUESTIONARIO: El presente cuestionario tiene el propósito de obtener información de la Variable II: Contrataciones del Estado, se les pide ser sinceros con sus respuestas. En los enunciados debes marcar con la **X** la respuesta correcta.

1	Nunca	2	Casi nunca	3	Algunas veces	4	Casi siempre	5	Siempre
----------	-------	----------	------------	----------	---------------	----------	--------------	----------	---------

Dimensión	Indicadores	Ítems	1	2	3	4	5
Principios que rigen las contrataciones públicas	Principios en los procedimientos de selección	1 ¿Los funcionarios de la Municipalidad, cumplen con los principios que rigen las contrataciones públicas en los procedimientos de selección?					
	Principios en la ejecución de contratos	2 ¿Los funcionarios de la Municipalidad, cumplen con los principios que rigen las contrataciones públicas en la ejecución de contratos?					
Plan Anual de Contrataciones	Planificación de contrataciones	3 ¿La Municipalidad, cumple con planificar los contratos según el Plan Anual de Contrataciones para ejecución de obras, adquisición de bienes y provisión de servicios?					
	Ejecución de contrataciones	4 ¿La Municipalidad, cumple con la ejecución de contratos de obras, bienes y servicios, según el Plan Anual de Contrataciones?					
		5 ¿La Municipalidad, ha visto interrumpido por causas imputables a la entidad, la ejecución de contratos previstos en el Plan Anual de Contrataciones?					

		6	¿La Municipalidad, ha visto interrumpido por causas imputables al contratista la ejecución de contratos previstos en el Plan Anual de Contrataciones?					
		7	¿Las áreas usuarias de la Municipalidad, cumplen con presentar sus requerimientos de bienes, servicios y obras en los plazos establecidos en el Plan Anual de Contrataciones?					
Procedimientos de selección	Licitación Pública	8	¿La Municipalidad, realiza los procedimientos de selección de tipo Licitación Pública para la adquisición de bienes y ejecución de obras?					
	Concurso público	9	¿La Municipalidad, realiza los procedimientos de selección de tipo Concurso Público para la provisión de servicios?					
	Adjudicación Simplificada	10	¿La Municipalidad, realiza procedimientos de selección de tipo Adjudicación simplificada para la ejecución de obras, adquisición de bienes y provisión de servicios?					
	Subasta Inversa Electrónica	11	¿La Municipalidad, realiza procedimientos de selección de tipo Subasta Inversa Electrónica para la adquisición de bienes y servicios?					
	Selección de Consultores Individuales	12	¿La Municipalidad, realiza procedimientos de selección de Consultores Individuales para la provisión de servicios de consultoría?					
	Comparación de Precios	13	¿La Municipalidad, realiza procedimientos de selección de tipo Comparación de Precios para la adquisición de bienes y provisión de servicios de disponibilidad inmediata?					

	Contrataciones Directas	14	¿La Municipalidad, realiza procedimientos de selección de tipo Contrataciones Directas para la ejecución de obras?					
		15	¿La Municipalidad, realiza procedimientos de selección de tipo Contrataciones Directas para la adquisición de bienes y provisión de servicios?					

ANEXO 05:

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE
LA VARIABLE GESTIÓN DE PRESUPUESTO POR RESULTADOS**

Escala				
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

N°	DIMENSIONES / items	Pertinencia*		Relevancia**		Claridad***		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
1	¿La Municipalidad, cumple con la planificación estratégica del Presupuesto Institucional de Apertura?	X		X		X		
2	¿Los funcionarios de la Municipalidad, cumplen con la planificación de los objetivos estratégicos de la entidad?	X		X		X		
3	¿Los funcionarios de la Municipalidad, cumplen con la planificación estratégica del Plan Operativo Institucional – POI de la entidad?	X		X		X		
4	¿La Municipalidad, cumple con la planificación estratégica de la Programación Multianual de Inversiones - PMI?	X		X		X		
5	¿La Municipalidad, cumple con la planificación operativa del Plan Anual de Contrataciones - PAC?	X		X		X		
6	¿La Municipalidad, planifica la participación del sector público, privado y la sociedad civil , en el marco de gestión de presupuesto por resultados?	X		X		X		
7	¿La Municipalidad, planifica la rendición de cuentas a la sociedad en el marco de gestión de presupuesto por resultados?	X		X		X		



COLEGIO DE ECONOMISTAS DE ANCAH

Mg. Alex Cervantes Tarazona
ECONOMISTA
C.E.A. N° 0242

Dimensión 2: Monitoreo		Si	No	Si	No	Si	No	Sugerencias
8	¿La Municipalidad, monitorea el cumplimiento de la ejecución del Plan Anual de Contrataciones para la contratación de bienes, servicios y obras?	X		X		X		
9	¿La Municipalidad, monitorea el cumplimiento de la ejecución de contratos para la provisión de bienes, servicios y obras programados en el Plan Anual de Contrataciones?	X		X		X		
10	¿La Municipalidad, cuenta con indicadores de desempeño para monitorear el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales?	X		X		X		
Dimensión 3: Evaluación		Si	No	Si	No	Si	No	Sugerencias
11	¿La Municipalidad, evalúa la ejecución financiera para determinar la calidad del gasto público, en el marco de gestión de presupuesto por resultados?	X		X		X		
12	¿La Municipalidad, evalúa la eficiencia de la ejecución financiera en el marco de gestión de presupuesto por resultados?	X		X		X		
13	¿La Municipalidad, evalúa la eficacia de la ejecución financiera en el marco de gestión de presupuesto por resultados?	X		X		X		
14	¿La Municipalidad, evalúa los resultados de gestión de presupuesto por resultados para conocer el impacto en la calidad de vida de los pobladores?	X		X		X		



COLEGIO DE ECONOMISTAS DE ICA

Mg. Alex Cervantes Tarazona
ECONOMISTA
C.E.A. N° 0242

15	¿La Municipalidad, evalúa los resultados de gestión de presupuesto por resultados para conocer el impacto social de los bienes, servicios y obras entregadas a la población beneficiaria?	X		X		X		
----	---	---	--	---	--	---	--	--

- **Observaciones (precisar si hay suficiencia):**
- **Opinión de aplicabilidad:** Aplicable (X), Aplicable después de corregir (), No aplicable ()
- **Apellidos y nombres del juez validador:** Cervantes Tarazona, Alex.
- **DNI:** 44285440.
- **Grado y especialidad del validador:** Magister en Gestión Pública.

Lima, 13 junio del 2021.


 COLEGIO DE ECONOMISTAS DE LIMA

 Mg. Alex Cervantes Tarazona
 ECONOMISTA
 C.E.A. N° 0242

*El ítem pertinencia va referido al concepto técnico formulado.

**El ítem relevancia va referido al componente específico del constructo.

***El ítem claridad va referido a lo conciso, exacto y directo.

Nota: La suficiencia va referido a que lo planteado es suficiente para medir la dimensión.

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE
LA VARIABLE CONTRATACIONES DEL ESTADO**

Escala				
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

N°	DIMENSIONES / Items	Pertinencia*		Relevancia**		Claridad***		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Dimensión 1: Principios que rigen las contrataciones públicas							
1	¿Los funcionarios de la Municipalidad, cumplen con los principios que rigen las contrataciones públicas en los procedimientos de selección?	X		X		X		
2	¿Los funcionarios de la Municipalidad, cumplen con los principios que rigen las contrataciones públicas en la ejecución de contratos?	X		X		X		
	Dimensión 2: Plan Anual de Contrataciones	Si	No	Si	No	Si	No	Sugerencias
3	¿La Municipalidad, cumple con planificar los contratos según el Plan Anual de Contrataciones para ejecución de obras, adquisición de bienes y provisión de servicios?	X		X		X		
4	¿La Municipalidad, cumple con la ejecución de contratos de obras, bienes y servicios, según el Plan Anual de Contrataciones?	X		X		X		
5	¿La Municipalidad, ha visto interrumpido por causas imputables a la entidad, la ejecución de contratos previstos en el Plan Anual de Contrataciones?	X		X		X		
6	¿La Municipalidad, ha visto interrumpido por causas imputables al contratista la ejecución de contratos previstos en el Plan Anual de Contrataciones?	X		X		X		



COLEGIO DE ECONOMISTAS DE ICA

Mg. Alex Cervantes Tarazona
ECONOMISTA
C.E.A. N° 0242

7	¿Las áreas usuarias de la Municipalidad, cumplen con presentar sus requerimientos de bienes, servicios y obras en los plazos establecidos en el Plan Anual de Contrataciones ?	X		X		X		
	Dimensión 3: Procedimientos de selección	Si	No	Si	No	Si	No	Sugerencias
8	¿La Municipalidad, realiza los procedimientos de selección de tipo Licitación Pública para la adquisición de bienes y ejecución de obras?	X		X		X		
9	¿La Municipalidad, realiza los procedimientos de selección de tipo Concurso Público para la provisión de servicios?	X		X		X		
10	¿La Municipalidad, realiza procedimientos de selección de tipo Adjudicación simplificada para la ejecución de obras, adquisición de bienes y provisión de servicios?	X		X		X		
11	¿La Municipalidad, realiza procedimientos de selección de tipo Subasta Inversa Electrónica para la adquisición de bienes y servicios?	X		X		X		
12	¿La Municipalidad, realiza procedimientos de selección de Consultores Individuales para la provisión de servicios de consultoría?	X		X		X		
13	¿La Municipalidad, realiza procedimientos de selección de tipo Comparación de Precios para la adquisición de bienes y provisión de servicios de disponibilidad inmediata?	X		X		X		



COLEGIO DE ECONOMISTAS DE AREQUIPA

Mg. Alex Cervantes Tacisagna
ECONOMISTA
C.E.A. N° 0242

14	¿La Municipalidad, realiza procedimientos de selección de tipo Contrataciones Directas para la ejecución de obras?	X		X		X		
15	¿La Municipalidad, realiza procedimientos de selección de tipo Contrataciones Directas para la adquisición de bienes y provisión de servicios?	X		X		X		

- **Observaciones (precisar si hay suficiencia):**
- **Opinión de aplicabilidad:** Aplicable (X), Aplicable después de corregir (), No aplicable ()
- **Apellidos y nombres del juez validador:** Cervantes Tarazona, Alex.
- **DNI:** 44285440.
- **Grado y especialidad del validador:** Magister en Gestión Pública.

Lima, 13 junio del 2021.


 COLEGIO DE ECONOMISTAS DE ANCASH

 Mg. Alex Cervantes Tarazona
 ECONOMISTA
 C.E.A. N° 0242

*El ítem pertinencia va referido al concepto técnico formulado.

**El ítem relevancia va referido al componente específico del constructo.

***El ítem claridad va referido a lo conciso, exacto y directo.

Nota: La suficiencia va referido a que lo planteado es suficiente para medir la dimensión.

**REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS
PROFESIONALES**

Graduado	Grado o Título	Institución
CERVANTES TARAZONA, ALEX DNI 44285440	BACHILLER EN ECONOMIA Fecha de diploma: 20/05/2011 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO <i>PERU</i>
CERVANTES TARAZONA, ALEX DNI 44285440	ECONOMISTA Fecha de diploma: 25/02/2014 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL SANTIAGO ANTÚNEZ DE MAYOLO <i>PERU</i>
CERVANTES TARAZONA, ALEX DNI 44285440	MAESTRO/MAGÍSTER EN GESTIÓN PÚBLICA Fecha de diploma: 15/04/17 Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO <i>PERU</i>
CERVANTES TARAZONA, ALEX DNI 44285440	BACHILLER EN INGENIERÍA CIVIL Fecha de diploma: 28/11/19 Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES DE CHIMBOTE <i>PERU</i>
CERVANTES TARAZONA, ALEX DNI 44285440	INGENIERO CIVIL Fecha de diploma: 29/10/20 Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES DE CHIMBOTE <i>PERU</i>

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE
LA VARIABLE GESTIÓN DE PRESUPUESTO POR RESULTADOS**

Escala				
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia*		Relevancia**		Claridad***		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
1	¿La Municipalidad, cumple con la planificación estratégica del Presupuesto Institucional de Apertura?	X		X		X		
2	¿Los funcionarios de la Municipalidad, cumplen con la planificación de los objetivos estratégicos de la entidad?	X		X		X		
3	¿Los funcionarios de la Municipalidad, cumplen con la planificación estratégica del Plan Operativo Institucional – POI de la entidad?	X		X		X		
4	¿La Municipalidad, cumple con la planificación estratégica de la Programación Multianual de Inversiones - PMI?	X		X		X		
5	¿La Municipalidad, cumple con la planificación operativa del Plan Anual de Contrataciones - PAC?	X		X		X		
6	¿La Municipalidad, planifica la participación del sector público, privado y la sociedad civil , en el marco de gestión de presupuesto por resultados?	X		X		X		
7	¿La Municipalidad, planifica la rendición de cuentas a la sociedad en el marco de gestión de presupuesto por resultados?	X		X		X		




Salvador Rodríguez Franklin
 INGENIERO AGRINDUSTRIAL
 Reg. CIP N° 155417

Dimensión 2: Monitoreo		Si	No	Si	No	Si	No	Sugerencias
8	¿La Municipalidad, monitorea el cumplimiento de la ejecución del Plan Anual de Contrataciones para la contratación de bienes, servicios y obras?	X		X		X		
9	¿La Municipalidad, monitorea el cumplimiento de la ejecución de contratos para la provisión de bienes, servicios y obras programados en el Plan Anual de Contrataciones?	X		X		X		
10	¿La Municipalidad, cuenta con indicadores de desempeño para monitorear el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales?	X		X		X		
Dimensión 3: Evaluación		Si	No	Si	No	Si	No	Sugerencias
11	¿La Municipalidad, evalúa la ejecución financiera para determinar la calidad del gasto público, en el marco de gestión de presupuesto por resultados?	X		X		X		
12	¿La Municipalidad, evalúa la eficiencia de la ejecución financiera en el marco de gestión de presupuesto por resultados?	X		X		X		
13	¿La Municipalidad, evalúa la eficacia de la ejecución financiera en el marco de gestión de presupuesto por resultados?	X		X		X		
14	¿La Municipalidad, evalúa los resultados de gestión de presupuesto por resultados para conocer el impacto en la calidad de vida de los pobladores?	X		X		X		




 SILVAR RODRÍGUEZ Franklin
 INGENIERO AGROINDUSTRIAL
 Reg. CIP N° 155417

15	¿La Municipalidad, evalúa los resultados de gestión de presupuesto por resultados para conocer el impacto social de los bienes, servicios y obras entregadas a la población beneficiaria?	X		X		X		
----	---	---	--	---	--	---	--	--

- **Observaciones (precisar si hay suficiencia):**
- **Opinión de aplicabilidad:** Aplicable (X), Aplicable después de corregir (), No aplicable ()
- **Apellidos y nombres del juez validador:** Salazar Rodríguez, Franklin.
- **DNI:** 41031655.
- **Grado y especialidad del validador:** Maestro en Gestión Pública.

Lima, 13 junio del 2021.




SALAZAR RODRIGUEZ Franklin
INGENIERO AGROINDUSTRIAL
Reg. CIP N° 155417

*El ítem pertinencia va referido al concepto técnico formulado.

**El ítem relevancia va referido al componente específico del constructo.

***El ítem claridad va referido a lo conciso, exacto y directo.

Nota: La suficiencia va referido a que lo planteado es suficiente para medir la dimensión.

**CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE
LA VARIABLE CONTRATACIONES DEL ESTADO**

Escala				
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia*		Relevancia**		Claridad***		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Dimensión 1: Principios que rigen las contrataciones públicas							
1	¿Los funcionarios de la Municipalidad, cumplen con los principios que rigen las contrataciones públicas en los procedimientos de selección?	X		X		X		
2	¿Los funcionarios de la Municipalidad, cumplen con los principios que rigen las contrataciones públicas en la ejecución de contratos?	X		X		X		
	Dimensión 2: Plan Anual de Contrataciones	Si	No	Si	No	Si	No	Sugerencias
3	¿La Municipalidad, cumple con planificar los contratos según el Plan Anual de Contrataciones para ejecución de obras, adquisición de bienes y provisión de servicios?	X		X		X		
4	¿La Municipalidad, cumple con la ejecución de contratos de obras, bienes y servicios, según el Plan Anual de Contrataciones?	X		X		X		
5	¿La Municipalidad, ha visto interrumpido por causas imputables a la entidad, la ejecución de contratos previstos en el Plan Anual de Contrataciones?	X		X		X		
6	¿La Municipalidad, ha visto interrumpido por causas imputables al contratista la ejecución de contratos previstos en el Plan Anual de Contrataciones?	X		X		X		




SALAZAR RODRÍGUEZ Franklin
 INGENIERO AGRÓNOMO
 Reg. CIP N° 155417

7	¿Las áreas usuarias de la Municipalidad, cumplen con presentar sus requerimientos de bienes, servicios y obras en los plazos establecidos en el Plan Anual de Contrataciones?	X		X		X		
Dimensión 3: Procedimientos de selección		Si	No	Si	No	Si	No	Sugerencias
8	¿La Municipalidad, realiza los procedimientos de selección de tipo Licitación Pública para la adquisición de bienes y ejecución de obras?	X		X		X		
9	¿La Municipalidad, realiza los procedimientos de selección de tipo Concurso Público para la provisión de servicios?	X		X		X		
10	¿La Municipalidad, realiza procedimientos de selección de tipo Adjudicación simplificada para la ejecución de obras, adquisición de bienes y provisión de servicios?	X		X		X		
11	¿La Municipalidad, realiza procedimientos de selección de tipo Subasta Inversa Electrónica para la adquisición de bienes y servicios?	X		X		X		
12	¿La Municipalidad, realiza procedimientos de selección de Consultores Individuales para la provisión de servicios de consultoría?	X		X		X		
13	¿La Municipalidad, realiza procedimientos de selección de tipo Comparación de Precios para la adquisición de bienes y provisión de servicios de disponibilidad inmediata?	X		X		X		



SALADAR RODRIGUEZ Prankén
INGENIERO AGRONÓMICO
Reg. CIP N° 155417

14	¿La Municipalidad, realiza procedimientos de selección de tipo Contrataciones Directas para la ejecución de obras?	X		X		X		
15	¿La Municipalidad, realiza procedimientos de selección de tipo Contrataciones Directas para la adquisición de bienes y provisión de servicios?	X		X		X		

- **Observaciones (precisar si hay suficiencia):**
- **Opinión de aplicabilidad:** Aplicable (X), Aplicable después de corregir (), No aplicable ()
- **Apellidos y nombres del juez validador:** Salazar Rodríguez, Franklin.
- **DNI:** 41031655.
- **Grado y especialidad del validador:** Maestro en Gestión Pública.

Lima, 13 junio del 2021.



FRANKLIN SALAZAR RODRIGUEZ Franklin
INGENIERO AGRONOMO
Reg. CIP N° 155417

*El ítem pertinencia va referido al concepto técnico formulado.
**El ítem relevancia va referido al componente específico del constructo.
***El ítem claridad va referido a lo conciso, exacto y directo.

Nota: La suficiencia va referido a que lo planteado es suficiente para medir la dimensión.

**REGISTRO NACIONAL DE GRADOS ACADÉMICOS Y TÍTULOS
PROFESIONALES**

Graduado	Grado o Título	Institución
SALAZAR RODRIGUEZ, FRANKLIN DNI 41031655	BACHILLER EN INGENIERIA AGROINDUSTRIAL Fecha de diploma: 23/02/2007 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL <i>PERU</i>
SALAZAR RODRIGUEZ, FRANKLIN DNI 41031655	INGENIERO AGROINDUSTRIAL Fecha de diploma: 30/11/2007 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL <i>PERU</i>
SALAZAR RODRIGUEZ, FRANKLIN DNI 41031655	MAESTRO EN GESTIÓN PÚBLICA Fecha de diploma: 02/10/17 Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD PRIVADA CÉSAR VALLEJO <i>PERU</i>

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE GESTIÓN DE PRESUPUESTO POR RESULTADOS

Escala				
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia*		Relevancia**		Claridad***		Sugerencias
	Dimensión 1: Planificación	Si	No	Si	No	Si	No	
1	¿La Municipalidad, cumple con la planificación estratégica del Presupuesto Institucional de Apertura?	X		X		X		
2	¿Los funcionarios de la Municipalidad, cumplen con la planificación de los objetivos estratégicos de la entidad?	X		X		X		
3	¿Los funcionarios de la Municipalidad, cumplen con la planificación estratégica del Plan Operativo Institucional – POI de la entidad?	X		X		X		
4	¿La Municipalidad, cumple con la planificación estratégica de la Programación Multianual de Inversiones - PMI?	X		X		X		
5	¿La Municipalidad, cumple con la planificación operativa del Plan Anual de Contrataciones - PAC?	X		X		X		
6	¿La Municipalidad, planifica la participación del sector público, privado y la sociedad civil, en el marco de gestión de presupuesto por resultados?	X		X		X		

7	¿La Municipalidad, planifica la rendición de cuentas a la sociedad en el marco de gestión de presupuesto por resultados?	X		X		X		
	Dimensión 2: Monitoreo	Si	No	Si	No	Si	No	Sugerencias
8	¿La Municipalidad, monitorea el cumplimiento de la ejecución del Plan Anual de Contrataciones para la contratación de bienes, servicios y obras?	X		X		X		
9	¿La Municipalidad, monitorea el cumplimiento de la ejecución de contratos para la provisión de bienes, servicios y obras programados en el Plan Anual de Contrataciones?	X		X		X		
10	¿La Municipalidad, cuenta con indicadores de desempeño para monitorear el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales?	X		X		X		
	Dimensión 3: Evaluación	Si	No	Si	No	Si	No	Sugerencias
11	¿La Municipalidad, evalúa la ejecución financiera para determinar la calidad del gasto público, en el marco de gestión de presupuesto por resultados?	X		X		X		
12	¿La Municipalidad, evalúa la eficiencia de la ejecución financiera en el marco de gestión de presupuesto por resultados?	X		X		X		
13	¿La Municipalidad, evalúa la eficacia de la ejecución financiera en el marco de gestión de presupuesto por resultados?	X		X		X		
14	¿La Municipalidad, evalúa los resultados de gestión de presupuesto por resultados para conocer el impacto en la calidad de vida de los pobladores?	X		X		X		

15	¿La Municipalidad, evalúa los resultados de gestión de presupuesto por resultados para conocer el impacto social de los bienes, servicios y obras entregadas a la población beneficiaria?	X		X		X		
----	---	---	--	---	--	---	--	--

- **Observaciones (precisar si hay suficiencia):**
- **Opinión de aplicabilidad:** Aplicable (X), Aplicable después de corregir (), No aplicable ()
- **Apellidos y nombres del juez validador:** Contreras Rivera, Robert Julio
- **DNI:** 09961475
- **Grado y especialidad del validador:** Dr. en Ingeniería Industrial; Dr. en Administración

Lima, 13 junio del 2021.



*El ítem pertinencia va referido al concepto técnico formulado.
 **El ítem relevancia va referido al componente específico del constructo.
 ***El ítem claridad va referido a lo conciso, exacto y directo.
Nota: La suficiencia va referido a que lo planteado es suficiente para medir la dimensión.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE CONTRATACIONES DEL ESTADO

Escala				
Nunca	Casi nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	2	3	4	5

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia*		Relevancia**		Claridad***		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	Dimensión 1: Principios que rigen las contrataciones públicas							
1	¿Los funcionarios de la Municipalidad, cumplen con los principios que rigen las contrataciones públicas en los procedimientos de selección?	X		X		X		
2	¿Los funcionarios de la Municipalidad, cumplen con los principios que rigen las contrataciones públicas en la ejecución de contratos?	X		X		X		
	Dimensión 2: Plan Anual de Contrataciones							
3	¿La Municipalidad, cumple con planificar los contratos según el Plan Anual de Contracciones para ejecución de obras, adquisición de bienes y provisión de servicios?	X		X		X		
4	¿La Municipalidad, cumple con la ejecución de contratos de obras, bienes y servicios, según el Plan Anual de Contracciones?	X		X		X		
5	¿La Municipalidad, ha visto interrumpido por causas imputables a la entidad, la ejecución de contratos previstos en el Plan Anual de Contrataciones?	X		X		X		
6	¿La Municipalidad, ha visto interrumpido por causas imputables al contratista la ejecución de contratos previstos en el Plan Anual de Contrataciones?	X		X		X		

7	¿Las áreas usuarias de la Municipalidad, cumplen con presentar sus requerimientos de bienes, servicios y obras en los plazos establecidos en el Plan Anual de Contrataciones?	X		X		X		
Dimensión 3: Procedimientos de selección		Si	No	Si	No	Si	No	Sugerencias
8	¿La Municipalidad, realiza los procedimientos de selección de tipo Licitación Pública para la adquisición de bienes y ejecución de obras?	X		X		X		
9	¿La Municipalidad, realiza los procedimientos de selección de tipo Concurso Público para la provisión de servicios?	X		X		X		
10	¿La Municipalidad, realiza procedimientos de selección de tipo Adjudicación simplificada para la ejecución de obras, adquisición de bienes y provisión de servicios?	X		X		X		
11	¿La Municipalidad, realiza procedimientos de selección de tipo Subasta Inversa Electrónica para la adquisición de bienes y servicios?	X		X		X		
12	¿La Municipalidad, realiza procedimientos de selección de Consultores Individuales para la provisión de servicios de consultoría?	X		X		X		
13	¿La Municipalidad, realiza procedimientos de selección de tipo Comparación de Precios para la adquisición de bienes y provisión de servicios de disponibilidad inmediata?	X		X		X		
14	¿La Municipalidad, realiza procedimientos de selección de tipo Contrataciones Directas para la ejecución de obras?	X		X		X		
15	¿La Municipalidad, realiza procedimientos de selección de tipo Contrataciones Directas para la adquisición de bienes y provisión de servicios?	X		X		X		

- **Observaciones (precisar si hay suficiencia):**
- **Opinión de aplicabilidad:** Aplicable (**X**), Aplicable después de corregir (), No aplicable ()
- **Apellidos y nombres del juez validador:** Contreras Rivera, Robert Julio
- **DNI:** 09961475
- **Grado y especialidad del validador:** Dr. en Ingeniería Industrial; Dr. en Administración

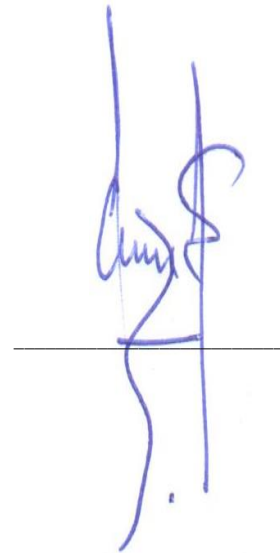
Lima, 13 junio del 2021.

*El ítem pertinencia va referido al concepto técnico formulado.

**El ítem relevancia va referido al componente específico del constructo.

***El ítem claridad va referido a lo conciso, exacto y directo.

Nota: La suficiencia va referido a que lo planteado es suficiente para medir la dimensión.

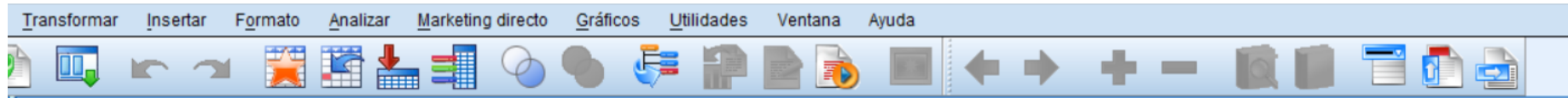
A handwritten signature in blue ink is positioned above a horizontal line. The signature is stylized and appears to be 'R. Contreras Rivera'.

Resultado

GRADUADO	GRADO O TÍTULO	INSTITUCIÓN
CONTRERAS RIVERA, ROBERT JULIO DNI 09961475	INGENIERO INDUSTRIAL Fecha de diploma: 14/08/2013 Modalidad de estudios: -	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL PERÚ S.A.C. <i>PERU</i>
CONTRERAS RIVERA, ROBERT JULIO DNI 09961475	MAESTRO EN INGENIERIA INDUSTRIAL Fecha de diploma: 28/01/16 Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD ALAS PERUANAS S.A. <i>PERU</i>
CONTRERAS RIVERA, ROBERT JULIO DNI 09961475	BACHILLER EN INGENIERIA INDUSTRIAL Fecha de diploma: 22/06/10 Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL PERÚ S.A.C. <i>PERU</i>
CONTRERAS RIVERA, ROBERT JULIO DNI 09961475	DOCTOR EN ADMINISTRACIÓN Fecha de diploma: 08/09/17 Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD NACIONAL FEDERICO VILLARREAL <i>PERU</i>
CONTRERAS RIVERA, ROBERT JULIO DNI 09961475	DOCTOR EN INGENIERÍA INDUSTRIAL Fecha de diploma: 11/07/19 Modalidad de estudios: PRESENCIAL	UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA ASOCIACIÓN CIVIL <i>PERU</i>

Anexo 06. RESULTADOS DE LA PRUEBA PILOTO DE CONFIABILIDAD DE INSTRUMENTOS

SPSS Statistics Visor



RELIABILITY

```
/VARIABLES=VAR00001 VAR00002 VAR00003 VAR00004 VAR00005 VAR00006 VAR00007 VAR00008 VAR00009 VAR00010 VAR00011 VAR00012 VAR00013 VAR00014 VAR00015  
/SCALE('GESTIÓN DE PRESUPUESTO POR RESULTADOS') ALL  
/MODEL=ALPHA.
```

Fiabilidad

[Conjunto_de_datos0]

Escala: GESTIÓN DE PRESUPUESTO POR RESULTADOS

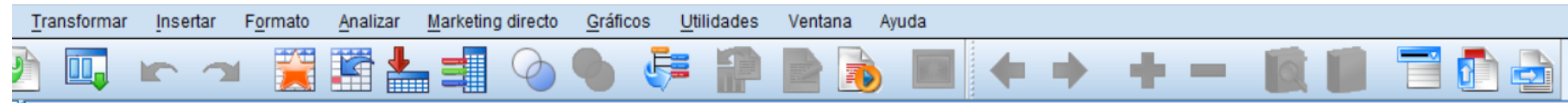
Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	30	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	30	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,925	15



```

NEW FILE.
DATASET NAME Conjunto_de_datos1 WINDOW=FRONT.
RELIABILITY
  /VARIABLES=VAR00001 VAR00002 VAR00003 VAR00004 VAR00005 VAR00006 VAR00007 VAR00008 VAR00
009 VAR00010 VAR00011 VAR00012 VAR00013 VAR00014 VAR00015
  /SCALE('CONTRATACIONES DEL ESTADO') ALL
  /MODEL=ALPHA.
    
```

➔ **Fiabilidad**

[Conjunto_de_datos1]

Escala: CONTRATACIONES DEL ESTADO

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	30	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	30	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
,915	15

Anexo 07.

CARTA DE PRESENTACIÓN



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Lima, 11 de Junio de 2021

Carta P. 211-2021-UCV-EPG-SP

PROF.
HIPOLITO AGUIRRE VEGA
ALCALDE
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARAÑÓN



De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted, para presentar a **VALVERDE RODRIGUEZ, SERGIO**; identificado(a) con DNI/CE N° 23095080 y código de matrícula N° 7000824474; estudiante del programa de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA en modalidad semipresencial quien, en el marco de su tesis conducente a la obtención de su grado de MAESTRO(A), se encuentra desarrollando el trabajo de investigación (tesis) titulado:

Gestión de Presupuesto por Resultados y su relación con Contrataciones del Estado en la Municipalidad Provincial de Marañón – Huánuco, 2021.

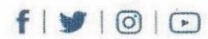
En este sentido, solicito a su digna persona facilitar el acceso a nuestro(a) estudiante, a fin que pueda obtener información en la institución que usted representa, siendo nuestro(a) estudiante quien asume el compromiso de alcanzar a su despacho los resultados de este estudio, luego de concluir con el desarrollo del trabajo de investigación (tesis).

Agradeciendo la atención que brinde al presente documento, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,

Ruth Angélica Chicana Becerra
Coordinadora General de Programas de Posgrado Semipresenciales
Universidad César Vallejo

Somos la universidad de los
que quieren salir adelante.



ucv.edu.pe

Anexo 08.

CARTA DE AUTORIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN Y PUBLICACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARAÑÓN
Av. 28 de Julio S/N - Centro Cívico – Huacrachuco – Marañón - Huánuco
RUC N° 20228453146



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Huacrachuco, 11 de junio del 2021.

CARTA N° 098-2021-MPM/GM.

Señora : **Ruth Angélica CHICAMA BECERRA**
Coordinadora General de Programas de Posgrado Semipresenciales de la
Universidad César Vallejo
LIMA.-

Asunto : **Admite obtener información.**

Referencia : **Carta P. 211-2021-UCV-EPG-SP.**

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a usted para hacer llegar mi saludo cordial y fraterno, luego en atención a la carta en referencia hacer de su conocimiento que el Gobierno Local de Marañón, admite al Sr. Sergio Valverde Rodríguez, Estudiante de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA para que obtenga toda información necesaria para cumplir con el desarrollo de su trabajo de investigación.

Asimismo, SE AUTORIZA el uso del nombre de la Municipalidad Provincial de Marañón – Huánuco, en el título del presente trabajo de investigación para efectos de publicación en el Repositorio Institucional de la Casa Superior de Estudios, según crea por conveniente.

Sin más que expresarle, le renuevo mi mayor consideración.

Atentamente,



C.C.
Ing. Sergio Valverde Rodríguez